



PLAN TURISMO EN TERRITORIOS RURALES: ACCIONES PARA EL TURISMO RURAL Y TURISMO INDÍGENA 2024-2035.



PLAN TURISMO EN TERRITORIOS RURALES: ACCIONES PARA EL TURISMO RURAL Y TURISMO INDÍGENA 2024-2035

1ª edición, diciembre 2024.

Subsecretaría de Turismo ©

Coordinación: María Carolina Casals Iglesias (Subsecretaría de Turismo)

Se autoriza la reproducción parcial de los contenidos de la presente publicación, para los efectos de su utilización a título de cita o con fines de capacitación, transferencia e investigación, siempre citando la fuente correspondiente, título y autor.

Subsecretaría de Turismo.

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Av. Condell #679, Providencia – Santiago.

Diseño y diagramación: Subsecretaría de Turismo.

Fotografías: Banco de imágenes Sernatur e Indap.

Contenido

PRESENTACIÓN SUBSECRETARIA DE TURISMO	3
RURALIDAD Y TURISMO.	4
a. Comunas rurales y mixtas: destinos turísticos, territorio potencial turístico y ZOIT.....	4
b. Microempresas de turismo en territorios rurales.....	5
c. Viajes con pernoctación de turismo interno: Demanda	9
c. Turismo receptivo y turismo en territorios rurales.....	11
d. Desafíos del turismo en territorios rurales.	12
EI PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	14
MARCO CONCEPTUAL	15
PROCESO DE CONSTRUCCIÓN	16
FOCOS.....	17
OBJETIVO.....	18
PRINCIPIOS TRANSVERSALES.....	19
PILARES Y LINEAS DE ACCION.....	20
GOBERNANZA.....	62
OPERACIÓN	63
MONITOREO Y EVALUACIÓN	64
REFERENCIAS.....	65
Anexo 1 Número de empresas según tipo de ACT	66
Anexo 2 Número de viajes totales con destino según tipo de comuna acumulado a julio.....	67
Anexo 3 Número de viajes totales con origen según tipo de comuna acumulado a julio	68
Anexo 4 Número de viajes totales por tipo de comuna según origen-destino (a julio).....	69

PRESENTACIÓN SUBSECRETARIA DE TURISMO

El turismo en territorios rurales es una oportunidad para fortalecer las economías locales, potenciar la identidad cultural y promover el desarrollo sostenible. Desde la Subsecretaría de Turismo, trabajamos en estrategias que impulsen experiencias y servicios turísticos liderados por microempresas indígenas y campesinas, asegurando su autenticidad y cumplimiento de los estándares que exige la industria.

El Plan de Turismo en Territorios Rurales es el resultado del esfuerzo conjunto con los actores de la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural, un espacio donde confluyen diversas miradas y conocimientos para potenciar el rol del turismo en la transformación rural. Chile ha experimentado cambios en su matriz productiva, con un creciente dinamismo en actividades de servicios como el turismo, que se suma a sectores tradicionales como la agricultura, la pesca y la minería. Esta diversificación abre nuevas oportunidades, pero también plantea desafíos en términos de formalización, comercialización y fortalecimiento de capacidades locales.

Sabemos que la mayoría de los destinos turísticos del país se encuentran en comunas rurales, en donde el turismo de naturaleza, aventura y cultural se ha posicionado como un motor de desarrollo. Sin embargo, persisten brechas que dificultan la inserción y permanencia de las microempresas en el mercado, especialmente en lo que respecta a la infraestructura, comercialización y cumplimiento de estándares. Para abordar estos desafíos, la Subsecretaría de Turismo ha impulsado un modelo de trabajo basado en dos pilares fundamentales: autenticidad y estándares. La autenticidad se entiende como el reflejo de los valores y formas de vida de las comunidades anfitrionas, mientras que los estándares aseguran la competitividad y sostenibilidad de los emprendimientos turísticos.

El turismo en territorios rurales es también una herramienta de empoderamiento para las mujeres, quienes lideran la mayoría de estas microempresas. Su participación en el turismo no solo mejora su calidad de vida y la de sus familias, sino que fortalece el tejido social y productivo de sus comunidades. A pesar de que más del 50% de los viajes turísticos internos tienen como destino comunas rurales, solo una fracción de las empresas turísticas del país se concentra en estas localidades. Este desbalance refuerza la urgencia de invertir en infraestructura y servicios que permitan potenciar el desarrollo turístico con equidad territorial.

Los datos muestran que el turismo rural e indígena despierta un creciente interés entre los visitantes nacionales e internacionales. El desafío es seguir consolidando estas oportunidades, generando condiciones propicias para que más emprendedores rurales puedan integrarse y mantenerse en el mercado, asegurando un desarrollo turístico que respete la identidad de los territorios y promueva el bienestar de sus comunidades.

Desde la Subsecretaría de Turismo, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo del turismo rural como una herramienta de crecimiento sostenible e inclusivo. La invitación es a seguir trabajando de manera articulada entre los sectores público y privado, para que más territorios rurales puedan beneficiarse del turismo y su potencial transformador.

Verónica Pardo Lagos
Subsecretaria de Turismo
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

RURALIDAD Y TURISMO.

a. Comunas rurales y mixtas: destinos turísticos, territorio potencial turístico y ZOIT.

La Política Nacional de Desarrollo Rural o PNDR (2020) entiende por territorio rural aquel que se genera producto de la interrelación dinámica entre las personas, las actividades económicas y los recursos naturales, caracterizado principalmente por un poblamiento cuya densidad poblacional es inferior a 150 (hab./km²), con una población máxima de 50.000 habitantes, cuya unidad básica de organización y referencia es la comuna (ODEPA, 2024)¹. Según los datos del Censo 2017 y aplicando el criterio de ruralidad de la Política Nacional de Desarrollo Rural, **el 82% del territorio del país presenta condiciones de ruralidad (263 de las 346 comunas), y el 25,5% de los chilenos y chilenos vive en comunas rurales.**

Tabla N° 1 Clasificación comunal (comunidades rurales, mixtas y urbanas), porcentaje de población rural y porcentaje de territorio rural, por región y total nacional

Regiones	Clasificación comunal			% Población rural		% Territorio rural**
	Comunas rurales	Comunas mixtas	Comunas urbanas	INE	PNDR	
Arica	3	0	1	8,3	2,1	72,0
Tarapacá	5	0	2	6,2	9,3	93,0
Antofagasta	7	0	2	5,9	13,2	63,0
Atacama	7	1	1	9,0	46,2	77,0
Coquimbo	12	0	3	18,8	26,1	83,0
Valparaíso	11	18	9	9,0	29,2	80,0
Metropolitana	6	5	41	3,7	4,2	64,0
O'Higgins	16	13	4	25,6	53,3	65,0
Maule	20	7	3	26,8	55,7	90,0
Ñuble	15	5	1	30,6	61,6	96,0
Biobío	15	10	8	11,4	32,0	87,0
Araucanía	19	11	2	29,1	64,9	95,0
Los Ríos	8	3	1	28,3	56,8	95,0
Los Lagos	23	5	2	26,4	50,8	95,0
Aysén	9	0	1	20,4	44,0	93,0
Magallanes*	9	0	1	8,1	21,0	86,0
Total País	185	78	82	12,2	25,5	82,0

Dada su extensión, se excluye del análisis la superficie del Territorio Chileno Antártico (1.250.000 km²) y la población de la comuna de La Antártica (138 hab.).

**Se considera de manera conjunta el territorio de comunas mixtas y rurales.

Fuente: Censo 2017

Según la clasificación comunal anterior y utilizando la metodología para definir Destinos Turísticos de Sernatur del año 2024, se identifica la siguiente caracterización a nivel nacional:

Tabla N° 2 Clasificación comunal (comunidades rurales, mixtas y urbanas) y tipología turística a nivel nacional

Tipología	Clasificación comunal		
	Comunas rurales	Comunas mixtas	Comunas urbanas
Destinos turísticos	106	37	45
Territorios potencialmente turísticos	19	4	--
Zonas de interés turístico (ZOIT)	51	4	4

Fuente: Adaptado del Listado de Destinos y TPT Nacional 2024 en <https://www.sernatur.cl/destinos/>

Se observa que la mayoría de los destinos turísticos se localiza en comunas rurales, lo que tiene correlación con la jerarquización de atractivos turísticos internacionales y nacionales, que se enfocan principalmente a tipologías turísticas vinculadas a naturaleza y aventura, siendo complementaria la oferta de turismo cultural, en las que destaca el turismo rural y turismo indígena.

En lo que respecta a las comunas rurales, 106 corresponden a destinos turísticos, 19 a territorios con potencial turístico y 51 de ellas son o forman parte de Zonas de Interés Turístico (ZOIT). Se observa que casi la totalidad de las comunas rurales de la región de Los Lagos tiene un carácter turístico, al igual que Antofagasta, Atacama,

¹ La PNDR propone la siguiente clasificación comunal:

- Las comunas predominantemente rurales se definen como aquellas en que más de un 50% de la población vive en distritos censales de densidad menor a 150 hab./km².
- Las comunas mixtas se definen como aquellas en que entre un 25% y un 49% de la población vive en distritos censales de densidad menor a 150 hab./km².
- Las comunas predominantemente urbanas se definen como aquellas en que menos de un 25% de la población vive en distritos censales de densidad menor a 150 hab./km².

Aysén, Coquimbo, Los Ríos y Tarapacá. Destaca entre las anteriores la región de Los Lagos, que tiene el mayor número de ZOIT, lo que se explica por los años de vocación turística en los territorios, que incide en la maduración de los destinos turísticos. Las regiones de Arica y Parinacota y Metropolitana son las únicas que no disponen de ZOIT en comunas rurales.

Tabla N°3 Clasificación comunas rurales según categoría destinos y Zonas de Interés Turístico (ZOIT)

Región	Total Comuna rurales	Total Comunas rurales Destino Turístico	Total comunas rurales Territorio Potencial Turístico	Total comunas rurales ZOIT
Arica y Parinacota	3	2	--	--
Tarapacá	5	2	2	2
Antofagasta	7	3	2	1
Atacama	7	6		1
Coquimbo	12	4	6	2
Valparaíso	11	7		2
Metropolitana	6	2		--
O'Higgins	16	12		3
Maule	20	9		4
Ñuble	15	8		1
Biobío	15	5	3	3
Araucanía	19	11		5
Los Ríos	8	5	2	3
Los Lagos	23	17	4	15
Aysén	9	8		7
Magallanes	9	5		2
Total	185	106	19	51

Fuente: Adaptado del Listado de Destinos y TPT Nacional 2024 en <https://www.sernatur.cl/destinos/>

En lo que respecta a las comunas mixtas, de acuerdo con la metodología para definir Destinos Turísticos de Sernatur del año 2024, 37 comunas tienen categoría de destinos turísticos, 4 comunas son territorios potencialmente turísticos. Solamente 4 comunas son o forman parte de una ZOIT. En la región de los Lagos, la totalidad de sus comunas mixtas son destinos turísticos.

Tabla n°4 Clasificación comunas mixtas según categoría destinos y Zonas de Interés Turístico (ZOIT)

Región	Total comuna mixtas	Total comunas mixtas Destino Turístico	Total comunas mixtas Territorio Potencial Turístico	Total comunas mixtas ZOIT
Atacama	1	1	--	--
Valparaíso	18	12	--	2
Metropolitana	5	3	--	--
O'Higgins	13	5	--	--
Maule	7	3	2	--
Ñuble	5	2	--	--
Biobío	10	2	--	--
Araucanía	11	3	--	2
Los Ríos	3	1	2	--
Los Lagos	5	5	--	--
Total	78	37	4	4

Fuente: Adaptado del Listado de Destinos y TPT Nacional 2024 en <https://www.sernatur.cl/destinos/>

b. Microempresas de turismo en territorios rurales.

De acuerdo con la PNDR ...” tradicionalmente el aporte de las zonas rurales a la economía nacional ha estado vinculado a la expansión de ciertas actividades productivas ligadas al aprovechamiento de los recursos naturales como son la agricultura, la minería, la pesca y la silvicultura, las cuales hasta hoy se constituyen como pilares de la economía nacional. No obstante, se observan cambios en la matriz productiva, las que se ha diversificado hacia actividades de servicios como el **turismo** o las energías renovables no convencionales, la acuicultura y las industrias agroalimentarias, dinamizando la transformación rural y generando nuevos espacios de oportunidades más allá de las actividades primaria” (Comicivyt, 2020) De esta manera el turismo es relevante en la construcción de este nuevo paradigma de ruralidad, formando parte del del eje N°2 de la PNDR denominado *Diversificación productiva y cadenas de valor*, específicamente en el ámbito *Fomentar el aumento del valor agregado, basado en las ventajas comparativas de los territorios rurales, para permitir la consolidación de los sectores agroalimentario, silvícola, pesca, minería, turismo, conservación y energía, entre otros* (Comicivyt, 2020)

Respecto al número de empresas, Chile en 2022 registra 194.017 empresas categorizadas dentro de las Actividades Características del Turismo (ACT), lo que representa un -2,6% respecto al 2021 y un -2,2% respecto a 2019. **En 2022, las comunas urbanas concentraron el 72,7% de las empresas ACT del país, mientras que las comunas rurales representaron el 15,2% (29.507) y las comunas mixtas un 12,1% (23.551) del total.** Respecto al 2019, el número de empresas ACT en las comunas urbanas se redujo un -3,4%, en contraste la variación en el número de empresas ACT para las comunas rurales y mixtas fue positivo de +1,9% y +0,1% respectivamente mostrando una recuperación y crecimiento más acelerado que las comunas urbanas.

Tabla N° 5 Número de empresas ACT por tipo de comuna

Tipo de Comuna	2019	2020	2021	2022	Participación	Var 2022/2021	Var 2022/2019
Mixta	23.517	22.666	23.961	23.551	12,1%	-1,7%	0,1%
Rural	28.968	28.227	29.947	29.507	15,2%	-1,5%	1,9%
Urbana	145.978	138.822	145.220	140.959	72,7%	-2,9%	-3,4%
Total	198.463	189.715	199.128	194.017	100,0%	-2,6%	-2,2%

Fuente: División de Estudios Subsecretaría de Turismo

Por otro lado, las ventas netas (UF) de empresas ACT se centran en las comunas urbanas con un 92,4% de las ventas totales, las comunas rurales aportan con el 4,1% y finalmente, las comunas mixtas aportan con el 3,5% de las ventas netas de las empresas ACT. Estas ventas muestran un crecimiento respecto 2019 en los tres tipos de comunas, **destacando el aumento en las ventas de las empresas ACT de las comunas rurales que son un +29,1% mayores a las del 2019, por su lado las comunas urbanas tuvieron un crecimiento de +15,1% respecto a 2019 y finalmente las comunas mixtas crecieron un +3,2% comparando con las ventas netas de las empresas ACT.**

Tabla N° 6 Ventas netas (UF) de empresas ACT por tipo de comuna

Ventas netas (UF) de empresas ACT							
Tipo de Comuna	2019	2020	2021	2022	Var 2022/2021	Var 2022/2019	
Mixta	45.945.422	36.722.116	53.315.296	47.396.893	-11,1%	3,2%	
Rural	42.866.358	43.660.837	83.344.724	55.333.224	-33,6%	29,1%	
Urbana	1.088.690.154	1.076.232.662	1.176.509.357	1.253.442.593	6,5%	15,1%	
Total	1.177.501.934	1.156.615.614	1.313.169.377	1.356.172.711	3,3%	15,2%	

Fuente: División de Estudios Subsecretaría de Turismo

Finalmente, respecto al número de empresas ACT según tipo de actividad económica se visualiza que para 2022 el 43,2% de las empresas de alojamiento turístico se encuentran en comunas urbanas, seguidas con una gran participación las comunas rurales con un 39,1% de las empresas de alojamiento turístico y finalmente en las comunas mixtas se concentra el 17,7% de los alojamientos turísticos. En 2022, las empresas de las Actividades Características del Turismo (ACT) se concentraron principalmente en tres actividades en cada tipo de comuna, acumulando la mayor parte del total en estas categorías:

- **Comunas urbanas:** El 80% de las empresas se distribuyen entre Actividades relacionadas con segundos hogares y multipropiedades (31,5%), Actividades de provisión de alimentos y bebidas (30,4%) y Transporte de pasajeros por carretera (18,7%).
- **Comunas mixtas:** El 75% de las empresas se concentran en Actividades de provisión de alimentos y bebidas (35,0%), Transporte de pasajeros por carretera (21,0%) y Actividades relacionadas con segundos hogares y multipropiedades (18,7%).
- **Comunas rurales:** El 71% de las empresas están enfocadas en Actividades de provisión de alimentos y bebidas (32,2%), Transporte de pasajeros por carretera (20,0%) y Alojamiento turístico (18,9%).

De acuerdo con el estudio realizado por la Subsecretaría de Turismo y el Servicio Nacional de Turismo (Servicio Nacional de Turismo, 2019), aun cuando existe una tendencia creciente en la demanda de turismo cultural y experiencias auténticas, tanto en turismo nacional como receptivo, la oferta de turismo rural e indígena es aún reducida, pese a los esfuerzos públicos como privados. Esto puede ser explicado por diferentes causas, entre las cuales destacan:

- debilidades de los proveedores de turismo rural e indígena sobre todo en el acceso a mercado.
- agencias u operadores turísticos que no entienden las particularidades del contexto rural.
- aislamiento de los polos turísticos y falta de conectividad terrestre, marítima, aérea y digital.
- equipamiento precario y formalización reducida, especialmente en materia de dificultad de obtención de permisos sanitarios.

Siguiendo con este mismo estudio, una de las brechas -detectadas transversalmente en el ámbito del turismo rural e indígena en Chile- se relaciona con las dificultades de formalización e inserción y permanencia en el

mercado turístico. Debido a este diagnóstico es que los esfuerzos de la gestión pública se han centrado en la adaptación normativa para territorios rurales, el diseño de una oferta más sofisticada y el fortalecimiento de sus capacidades comerciales que permitan diferenciar el estado en que se encuentran, tales como etapa de emprendimiento, si están listos para prestar servicios hacia un mercado interno o hacia una oferta exportable.

En el caso de turismo rural, de acuerdo con la información brindada por Indap el año 2022, esta institución disponía de 1.740 usuarias y usuarios inscritas en la Plataforma o Sistema de Registro de Turismo Rural de INDAP. De este total, cerca de 300 microempresas estaban registradas en SERNATUR, se ubicaban desde Arica a Magallanes, pero el 68,4% se concentraba entre las regiones de Ñuble y Aysén y un 63,2% de las microempresas, eran lideradas por mujeres. Sumado a lo anterior, Indap ha desarrollado una plataforma de difusión de turismo rural denominada Viaja Rural y parte de la oferta registrada que se indicaba anteriormente se encuentra en ella, permitiendo un contacto entre la oferta y la demanda. En Viaja Rural la oferta por región es la siguiente:

Tabla N° 7 Servicios turísticos del rubro turismo rural de Indap según región

Región	Total empresas	Rubros ²			
		Alojamiento	Gastronomía	Servicios turísticos	Artesanía
Arica y Parinacota	6	5	1	1	0
Tarapacá	5	4	1	0	1
Antofagasta	3	1	0	3	0
Atacama	9	1	1	4	3
Coquimbo	7	4	2	1	0
Valparaíso	11	2	6	4	0
Metropolitana	2	0	0	2	0
O'Higgins	11	1	2	8	3
Maule	20	11	6	4	3
Ñuble	43	8	7	25	3
Biobío	0	0	0	0	0
Araucanía	30	13	7	15	2
Los Ríos	25	12	7	6	2
Los Lagos	98	63	32	17	0
Aysén	41	31	10	9	0
Magallanes	0	0	0	0	0
Total	311	156	82	99	17

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de <https://viajaruralchile.cl/>. Diciembre 2024.

Según los datos anteriores, el mayor número de microempresas se concentra en la región de Los Lagos, siendo el Archipiélago de Chiloé el territorio con mayor cantidad de servicios de turismo rural. Es importante mencionar que la mayor parte de las microempresas del rubro de turismo rural de Indap a nivel nacional se enfoca a alojamiento turístico (hospedaje rural, cabañas y campings).

De acuerdo con los datos del Registro del Servicio Nacional de Turismo, de un total de 5.496 prestadores de servicios que han respondido hasta el 26 de marzo de 2025, 883 servicios (un 16%) corresponde a prestadores que autodeclaran pertenecer a un pueblo originario. Las regiones con mayor cantidad de respuestas totales respecto a los servicios registrados son las regiones Metropolitana y Antofagasta. Y considerando solo a las respuestas de prestadores de servicios con calidad indígena es la Región de Antofagasta, seguido por las regiones de Valparaíso (Rapa Nui) y la Región de La Araucanía. De los 11 pueblos originarios reconocidos por la ley indígena en Chile, aquel que tiene mayor representación en el estudio corresponde al pueblo Mapuche con 513 prestadores.

El mayor número de prestadores de servicios turísticos (PST) corresponde a servicios de guías de turismo con 338 servicios, seguido por los servicios de alojamiento (153) y de turismo aventura (115). Respecto a los servicios de guías de turismo, es territorialmente la Región de Antofagasta la que lidera estas cifras con 96 prestadores, seguida por la región de Araucanía con 44 servicios. El 67% de los servicios de guías de turismo de aquellos que se autoidentifican a un pueblo originario corresponde a sexo masculino y solo un 32% a sexo femenino, existiendo una brecha de género para este tipo de servicio. El 50% de los servicios de guías de turismo corresponde al servicio de guía general, seguido por un 35% de prestadores que poseen el servicio de guías especializados para turismo aventura. Solo un 13% corresponde a servicios de guías locales y un 2% a servicios de guías de sitio, existiendo una fuerte oportunidad de crecimiento en estas últimas clasificaciones.

En cuanto a los servicios de Alojamiento turístico, el mayor número se concentra en la Región de Valparaíso y en particular en Rapa Nui con 65 servicios, la regiones de Araucanía le siguen de lejos con 15 y 14 servicios de alojamiento respectivamente. Existe una oportunidad de fomentar servicios de alojamiento en manos de personas con calidad indígena en estas últimas regiones. El 80% de los servicios de alojamiento de PST con calidad indígena corresponden a empresas conformadas como personas naturales y un 20% a personas jurídicas. De los PST conformados como persona natural su mayoría corresponde a mujeres indígenas (64%), este patrón permite indicar que podría fomentarse una línea en servicios de alojamiento con perspectiva de

² Algunas microempresas presentan más de un servicio turístico.

género.

En los servicios de Turismo Aventura, la mayor parte de los PST se encuentra en la Región de Antofagasta y concretamente en la comuna de San Pedro de Atacama. Sorprende la baja cantidad de PST con calidad indígena en turismo aventura en regiones como Los Lagos y Araucanía con 15 y 6 prestadores respectivamente. Existe una brecha en este tipo de servicios que debe ser cubierta. El 60% de los PST de Turismo Aventura están conformados como personas jurídicas lo que indica una alta formalidad. Siendo las actividades más desarrolladas por los PST con calidad indígena los servicios de Senderismo, Paseos Náuticos y Trekking. Y con muy baja representación servicios como cabalgatas, cicloturismo y montaña. Estos últimos con una oportunidad de crecimiento y formalización. Las empresas de turismo aventura entre PST con calidad indígena son principalmente hombres, siendo un 83% de estos entre las empresas conformadas como personas naturales.

Del total de PST con calidad indígena existen 5 servicios que cuentan con la Distinción de Turismo Sustentable (Sello S) y no hay representantes con el Sello de Calidad Turística (Sello Q). Por otra parte, 39 servicios cuentan con un compromiso inicial de sustentabilidad.

Asimismo, es relevante considerar la información levantada por el proyecto PREATI el año 2024. Esta iniciativa recopiló información de 165 microempresas de turismo indígena, de las cuales un 27% de las iniciativas están localizadas en zonas urbanas, mientras que el 73% se encuentra en zonas rurales ³. Según el nivel de formalización, el 2% no responde, 9% no cuenta con ningún tipo de formalización, el 33% cuenta con resolución sanitaria, el 55% con patente comercial, 61% se encuentra registrada ante Sernatur y el 86% tiene inicio de actividades ante el SII. Siguiendo con el mismo estudio PREATI, y enfocándose a las 121 microempresas que corresponden a microempresas localizadas en territorios rurales, se desprende la siguiente caracterización:

- 83 de las microempresas son lideradas por mujeres. 27 empresarias tienen entre 40 a 49 años, 17 empresarias entre 50 a 59 años y 12 entre los 60 a 69 años. Por otra parte, 24 de las empresarias tiene educación universitaria, 18 educación superior técnica, 23 educación secundaria (técnica o humanista)
- 38 de las microempresas son lideradas por hombres. 15 de ellos tienen entre 40 a 49 años, 7 entre 50 a 59 años, 4 entre los 60 a 69 años. 11 empresarios cuentan con educación superior técnica, 10 empresarios cuentan con educación universitaria y 13 con educación secundaria (técnica o humanista)
- 54 microempresas indican que tienen regular conexión a internet, 30 microempresas indican que tienen buena conexión a internet, 26 indican que tiene mala conexión a internet, 2 no tienen conexión a internet
- 75 de las microempresas corresponden a iniciativas familiares, 26 microempresas son individuales y 9 iniciativas son comunitarias.
- 4 microempresas comenzaron en el período 1990-1999, 16 en el periodo 2000-2009, 69 entre el período 2010-2019, 24 en el periodo 2020 hasta 2023.
- Para 88 microempresas el turismo es su ingreso económico principal.

³ PREATI (Plataforma web para la Recolección y Análisis de la Actividad Turística Indígena), un proyecto FONDEF IDeA I+D (21I10037) financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo y ejecutado por la Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política, el Centro de Estudios Interculturales e Indígenas y el Centro de Desarrollo Local UC. El proyecto buscó aportar a la toma de decisiones respecto al desarrollo del turismo indígena en Chile a partir de la co-construcción de indicadores para su conocimiento, seguimiento y proyección. Para ello, durante el periodo de elaboración contó con tres instituciones asociadas: la Asociación Nacional de Turismo Indígena (ANTI), la Comunidad Indígena Ma'U Henua y el Municipio de Alto Biobío. Además, tuvo el apoyo de la Comunidad Indígena Yaghan de Bahía Mejillones, la Alianza Mundial de Turismo Indígena (WINTA), la Asociación de Turismo Indígena de Canadá (ITAC) y la Subsecretaría de Turismo de Chile.

c. Viajes con pernoctación de turismo interno: Demanda⁴

Considerando las comunas que más viajes reciben a julio de 2024, se observan que las comunas urbanas reciben el 42,2% de los viajes con pernoctación de turismo interno⁵, **seguidas por las comunas rurales que son el destino del 32,7% de los viajes de turismo interno y finalmente las comunas mixtas reciben el 25,1% de los viajes totales.** Las comunas mixtas y urbanas tuvieron una variación negativa respecto a julio de 2023 de -3,2% y 1,2% respectivamente, en cuanto a las comunas rurales interanualmente crecieron un +0,3%.

A pesar de recibir más del 50% de los viajes turísticos internos del país (57,8%)⁶, las comunas mixtas y rurales concentran solo el 27,3% de las empresas ACT. Este contraste evidencia un importante desequilibrio entre la demanda turística y la oferta disponible en estas comunas, destacando la necesidad de invertir y fortalecer la infraestructura y los servicios turísticos para potenciar su capacidad de atracción y desarrollo.

Gráfico N° 1: Número de viajes con pernoctación de turismo interno por tipo de comuna de destino, con porcentaje de participación (acumulado a julio 2024)



Fuente: División de Estudios Subsecretaría de Turismo

El análisis del origen de los viajes con pernoctación de turismo interno permite identificar las comunas emisoras más relevantes a nivel nacional, proporcionando una visión integral de los patrones de movilidad y comportamiento turístico. A julio de 2024, las comunas urbanas se destacan como las principales emisoras, con un 74,5% de los viajes, una cifra directamente relacionada con su mayor concentración poblacional. Les siguen las comunas mixtas, que generan el 13,1% de los viajes, y finalmente las comunas rurales, que emiten el 12,4% del total.

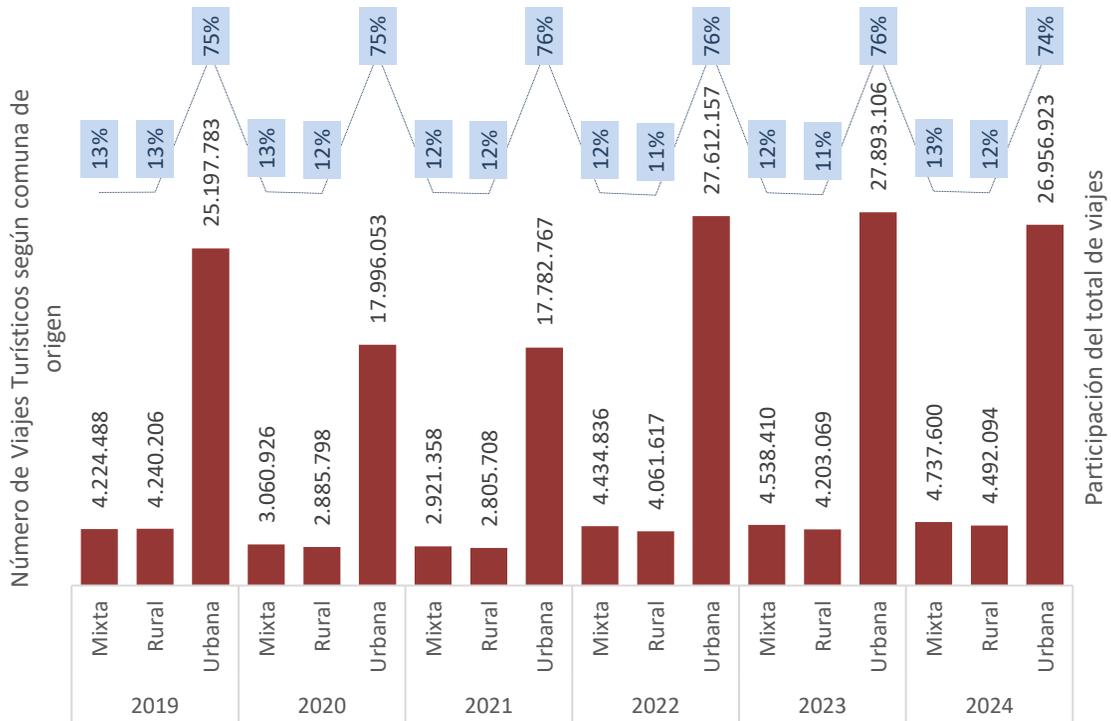
Considerando las variaciones interanuales se observa que las comunas urbanas disminuyeron un -3,4% su emisión de viajes, por su parte, las comunas rurales y mixtas aumentaron en un +6,9% y +4,4% respectivamente.

⁴ La demanda turística total en el territorio nacional incluye tanto la demanda proveniente del turismo interno como del receptivo; sin embargo, no se dispone de datos desagregados a nivel comunal sobre el movimiento de turistas internacionales.

⁵ Los datos de los viajes con pernoctación de turismo interno se obtienen a través del análisis de Big Data generado por el movimiento de señales telefónicas. Este proceso utiliza algoritmos avanzados que permiten identificar y depurar los desplazamientos turísticos, siguiendo las recomendaciones metodológicas establecidas por ONU Turismo.

⁶ Sin considerar la demanda turística internacional, cuyo impacto acentuaría aún más el desequilibrio entre la concentración de viajes y la oferta turística.

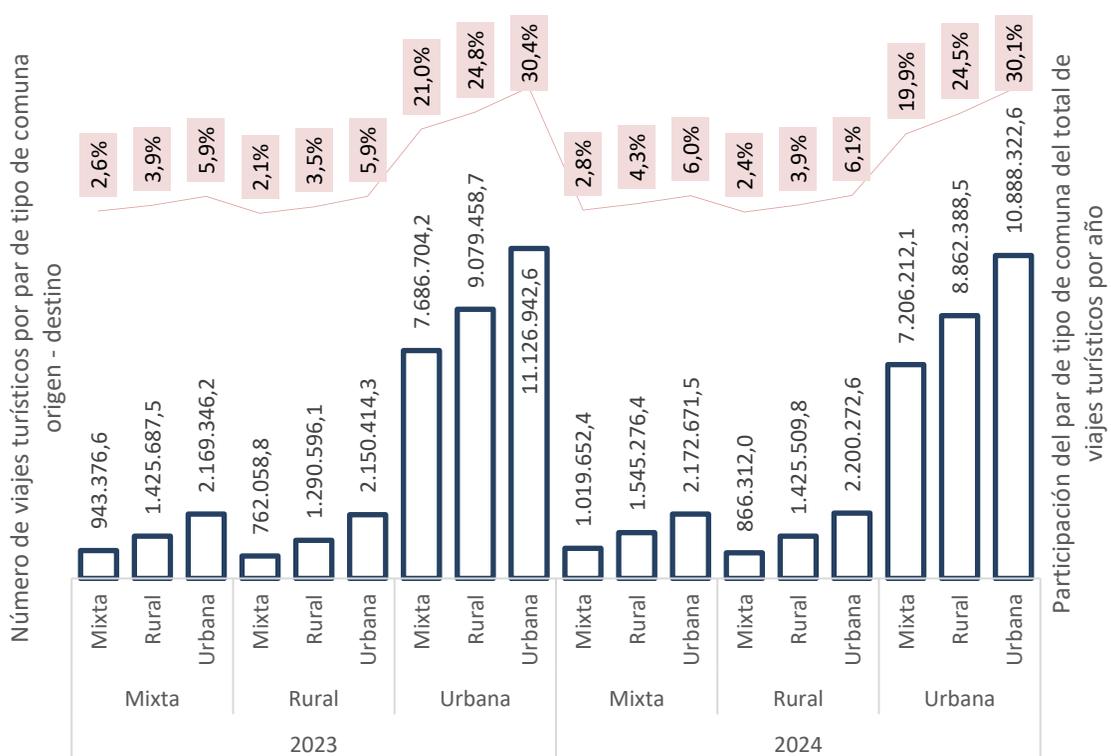
Gráfico N° 2: Número de viajes con pernoctación de turismo interno por tipo de comuna de origen, con porcentaje de participación (acumulado a julio)



Fuente: División de Estudios Subsecretaría de Turismo

Por su parte, a julio de 2024 se identifica que los viajes con pernoctación de turismo interno más realizados (30,1%) corresponden a viajes realizados de comuna urbana a comuna urbana, seguido de comuna urbana a comuna rural (24,5%), luego de comuna urbana a comuna mixta (19,9%), un 6,1% de los viajes realizados son desde una comuna rural a una comuna urbana y finalmente con un 6,0% de los viajes totales a julio de 2024 se realizaron desde una comuna mixta a una comuna urbana.

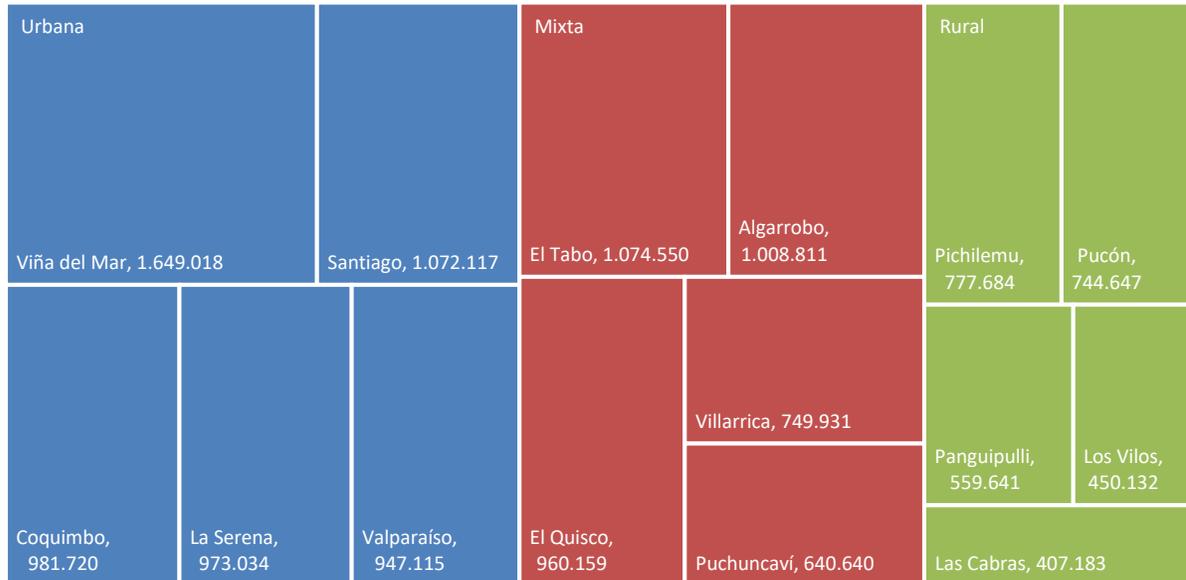
Gráfico N° 3: Número de viajes con pernoctación de turismo interno por par de tipos de comunas origen – destino (acumulado a julio)



Fuente: División de Estudios Subsecretaría de Turismo

Finalmente, considerando las cinco comunas más visitadas por cada tipo de comuna se alcanza el 21,6% de los viajes totales con pernoctación de turismo interno que se realizan. En detalle, las cinco comunas urbanas con más viajes recibidos representan el 21,7% de los viajes totales a comunas urbanas; por otro lado, las cinco comunas mixtas más visitadas representan el 29,1% de los viajes totales a comunas mixtas y finalmente las cinco comunas rurales más visitadas representa el 15,4% de los viajes totales que recibieron las comunas rurales. A continuación, se detallan las cinco comunas con más viajes recibidos por cada tipo de comuna durante el 2023.

Gráfico N° 4: Detalle de las cinco comunas que más viajes con pernoctación de turismo interno recibidas por tipo de comuna



Fuente: División de Estudios Subsecretaría de Turismo

d. Turismo receptivo y turismo en territorios rurales.

De acuerdo con el Perfil de Turismo Receptivo ingresado por vía aérea, año 2023, se registraron 1.758.494 llegadas de turistas extranjeros por vía aérea con un promedio de 16,7 noches de estancia y un gasto promedio total individual de USD 1.027,7. A la pregunta "Actividades realizadas en Chile" (pregunta múltiple) un 2,6% responde que visitaron comunidades indígenas y/o comunidades rurales.

Tabla N° 8 Perfil Turismo Receptivo ingresados por vía aérea año 2023: Actividades realizadas durante su estadía.

¿Qué actividades realizó durante su estadía en Chile? (Respuesta Múltiple)	TOTAL	%
Actividades de Turismo Cultural	1.195.545	68,0%
Actividades Profesionales/Congresos	322.674	18,3%
Visitas a amigos/familiares	631.426	35,9%
Aprendizaje del idioma, otros estudios	32.738	1,9%
Asistencia a eventos deportivos	79.520	4,5%
Visitar parques de atracciones/Zoo/actividades de esparcimiento	416.824	23,7%
Visitar casinos/salas de juegos	24.321	1,4%
Ir de compras	1.162.684	66,1%
Aguas termales	117.791	6,7%
Comer en restaurantes de gastronomía típica	1.073.210	61,0%
Participar en la vida nocturna	538.372	30,6%
Actividades religiosas/ Peregrinaciones	57.903	3,3%
Actividades en tierra	627.305	35,7%
Esquiar, otras actividades de nieve	245.959	14,0%
Actividades en Aire	9.118	0,5%
Actividades en Agua	145.786	8,3%
Visitar parques nacionales/ASPE	369.564	21,0%
Visitar observatorios astronómicos	105.948	6,0%
Visitar Viñedos	399.086	22,7%
Descanso/Ocio	1.066.948	60,7%
Actividades de Playa	497.514	28,3%
Asistencia a festivales/feria	103.507	5,9%
Salud y tratamientos médicos	49.065	2,8%
Visita a comunidades indígenas y/o comunidades rurales	46.304	2,6%
Otro	6.123	0,3%

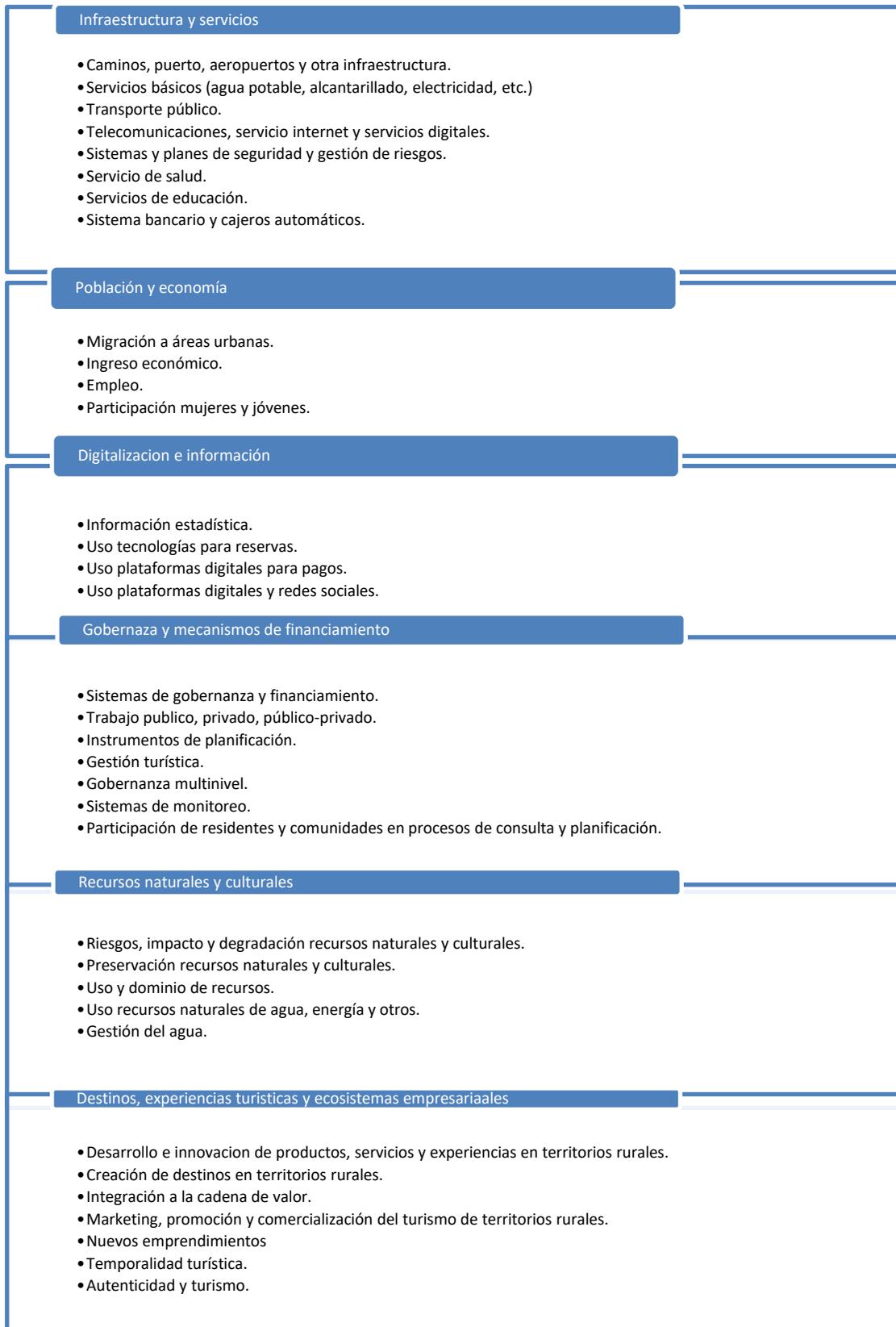
Fuente: División de Estudios Subsecretaría de Turismo

e. Desafíos del turismo en territorios rurales.

Tanto las comunas rurales como mixtas enfrentan desafíos comunes: la lejanía a los grandes mercados; la migración de la población hacia áreas urbanas; la falta de masa crítica para beneficiarse de las economías de escala; los nuevos patrones de producción y comercialización para las materias primas; el menor suministro de bienes y servicios respecto a los centros urbanos; la baja diversificación económica; y la necesidad de una mayor valoración y protección de su patrimonio cultural y natural. (ODEPA, 2024).

En lo que respecta a los desafíos turísticos, ONU Turismo ha identificado los siguientes:

Figura N° 1: Desafíos turismo en territorios rurales



Fuente: UNWTO Tourism and rural development: a policy perspective (2023)

La mayoría de estos desafíos tiene una dimensión estructural, que requieren ser trabajados intersectorialmente, con voluntad y gestión, todos ellos son claves para posicionar esta actividad en el mercado turístico y, por, sobre todo, mejorar la calidad de vida de las empresarias y los empresarios rurales.

El trabajo colaborativo de estos desafíos, tal como lo indica ONU Turismo, reafirman que el turismo puede ser un promotor para reducir las desigualdades y garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible en los territorios rurales, y con ello colaborar al cumplimiento de los ODS, específicamente en los siguientes ámbitos:

Figura N°2: Ámbitos de colaboración del turismo en territorios rurales



Fuente: UNWTO Tourism and rural development: a policy perspective (2023)

EL PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES

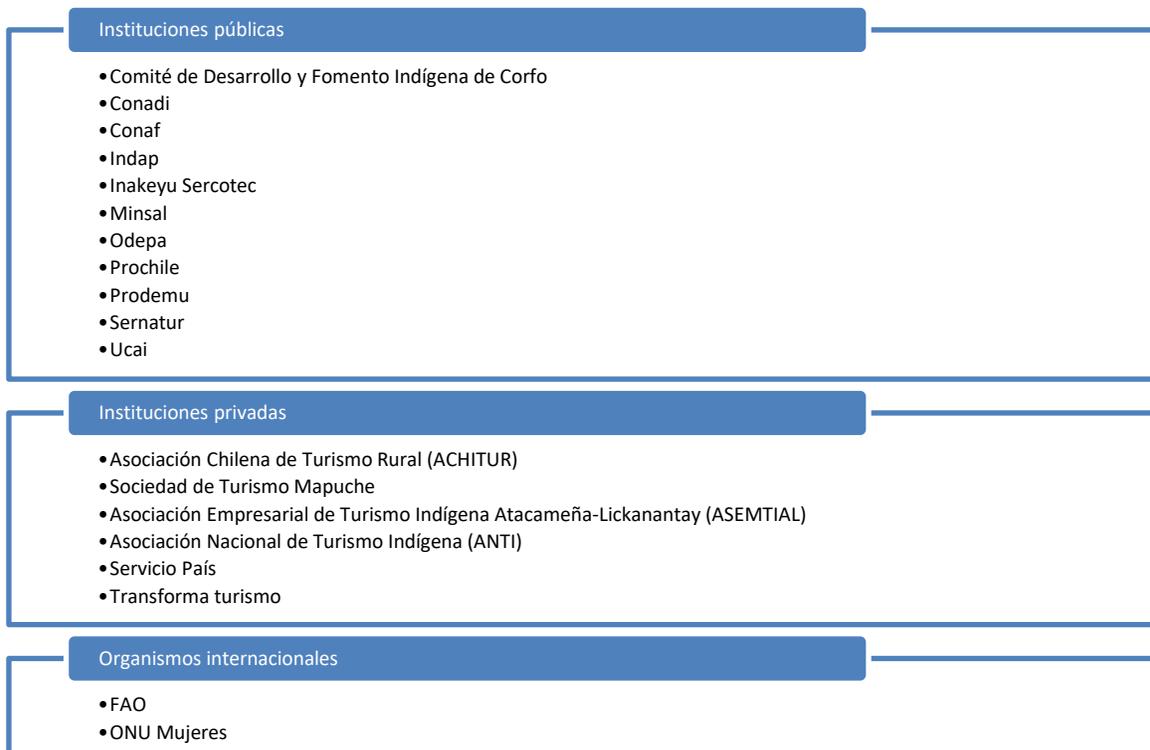
En el artículo 2 de la ley N° 20.423 del sistema institucional para el desarrollo del turismo, se indica que ... “el turismo constituye una actividad estratégica para el desarrollo del país, siendo prioritaria dentro de las políticas de Estado, por lo que éste deberá promoverla de modo armónico e integral, impulsando su crecimiento sustentable en conformidad con las características de las regiones, comunas y localidades del país”. Para avanzar con este encargo, la Subsecretaría de Turismo ha priorizado ciertas líneas de experiencia por su potencial para atraer flujos de visitantes y contribuir al fortalecimiento de la imagen país. Por lo antes expuesto, Subsecretaría de Turismo trabaja arduamente por el fortalecimiento del turismo rural e indígena, apoyando el diseño y desarrollo de experiencias y servicios turísticos liderados por empresarias y empresarios rurales e indígenas, resguardando la autenticidad -tanto en la prestación de servicios como en la comercialización de productos- y el cumplimiento de los estándares que exige la industria turística.

La Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035 incorpora en sus pilares y ámbitos al turismo en territorios rurales, por lo que este plan es el instrumento operativo de la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035, y es fruto del trabajo colaborativo de las instituciones integrantes de la Mesa Nacional de Turismo y Desarrollo Rural.

Desde el año 2022 existe una Mesa Nacional de Turismo y Desarrollo Rural en el entendido que es necesario que el turismo se aborde desde la perspectiva del desarrollo rural, incorporando variables como la autenticidad, patrimonio cultural, gobernanzas, actividades económicas, medio ambiente, entre otras. El propósito de esta mesa es fomentar el turismo en los territorios rurales de una manera que contribuya a un desarrollo inclusivo y sostenible. Su objetivo es identificar, discutir y subsanar colaborativamente los elementos sistémicos, estructurales y empresariales que impiden al turismo ponerse al servicio del desarrollo rural con una visión a largo plazo.

La mesa tiene una composición público - privada, donde la Subsecretaría de Turismo es la entidad que convoca y coordina esta instancia, que se reúne al menos dos veces al año. Está conformada por los siguientes actores:

Figura N° 3 Instituciones públicas, privadas y organismos internacionales que participan en la Mesa Nacional de Turismo y Desarrollo Rural



Fuente: Elaboración Propia

De esta manera, el Plan de Turismo en Territorios Rurales es un instrumento de planificación enfocado al desarrollo del turismo rural y el turismo indígena en territorios rurales, que considera una serie de acciones para posicionar al turismo rural e indígena en mercados turísticos nacionales e internacionales.

MARCO CONCEPTUAL

Los principales conceptos que se ocupan en este plan son los siguientes⁷:

Figura N° 4 Conceptos a utilizar en el plan



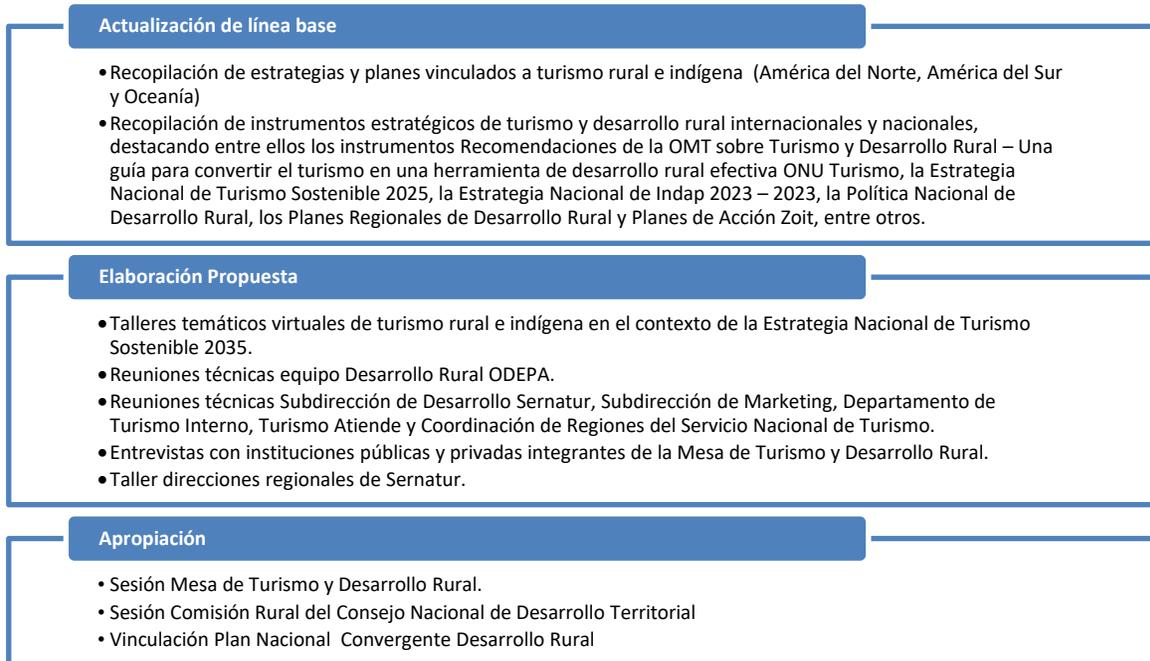
Fuente: Elaboración Propia

⁷ Para la definición de comunas y territorio rural véase <https://www.odepa.gob.cl/dpto-desarrollo-rural/herramientas/ruralidad-en-chile>. Para la definición de destino turístico y territorio con potencial turístico se recomienda revisar Resolución Exenta N° 136, 13-05-2024 disponible en <https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2024/05/ResolucionExenta-136-APRUEBA-METODOLOGI%CC%81A.pdf>. Las definiciones de turismo indígena y turismo rural derivan del proyecto CORFO N° 19BPCR-120831 y ONU Turismo respectivamente.

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

La elaboración del Plan de Turismo en territorios rurales se desarrolló en tres fases consecutivas que permitieron diseñar este documento.

Figura N° 5 Fases diseño del Plan de Turismo y Territorios Rurales



Fuente: Elaboración Propia

FOCOS

En lineamiento con la Estrategia de turismo sostenible 2023, el plan pondrá énfasis a los siguientes focos:

Figura N° 6 Focos Plan de Turismo y Territorios Rurales

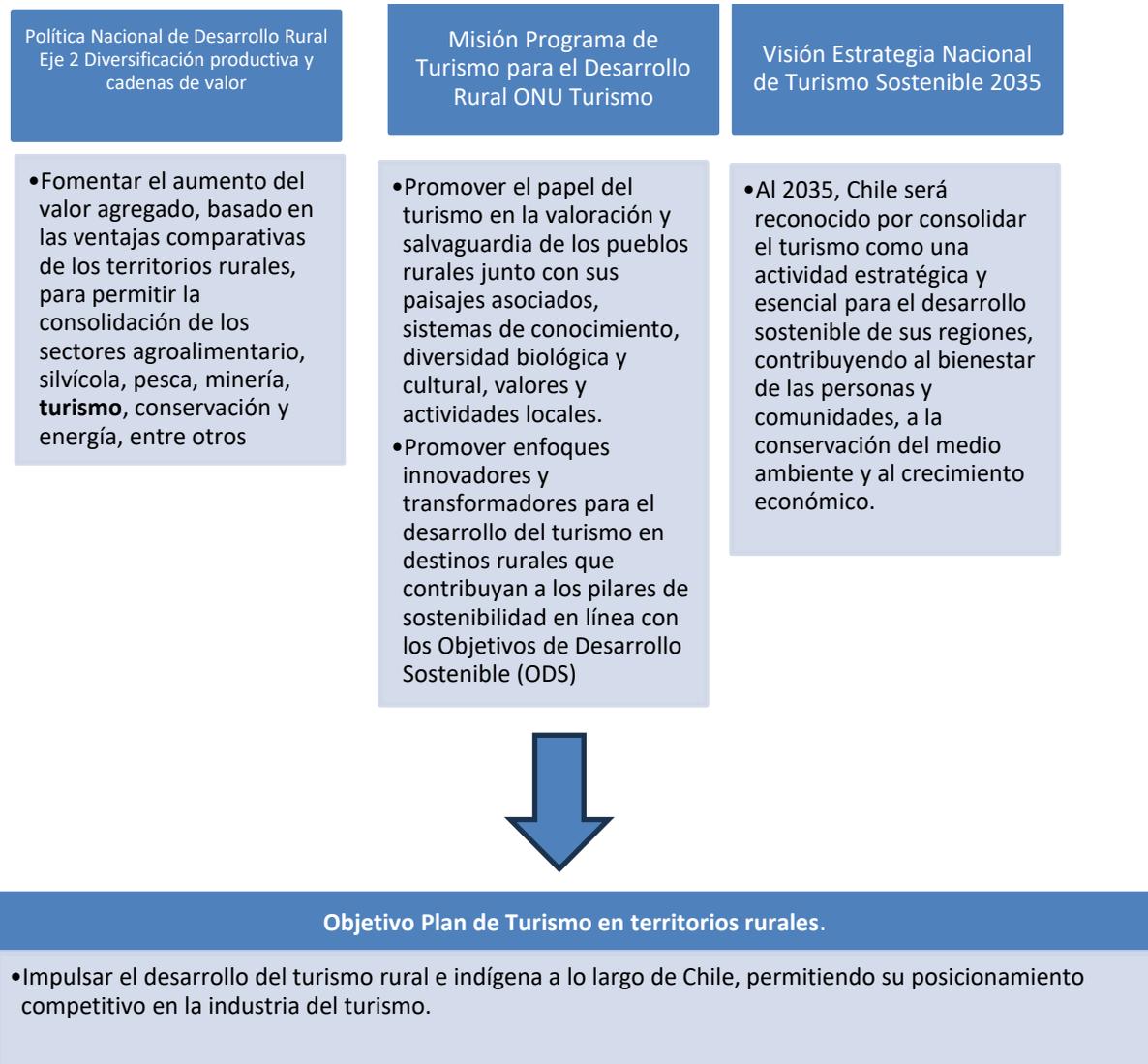


Fuente: Elaboración Propia

OBJETIVO

El objetivo para este plan responde a las directrices de la Política Nacional de Desarrollo Rural, el Programa de Turismo para el Desarrollo Rural ONU Turismo y la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035:

Figura N° 7 Objetivo Plan de Turismo y Territorios Rurales



Fuente: Elaboración Propia

Este objetivo se logra:

- Motivando a los visitantes nacionales e internacionales a que recorran el territorio rural y disfruten experiencias de turismo rural e indígena.
- Integrando a las microempresas de turismo rural e indígena a la cadena de valor de la industria del turismo.
- Propiciando microempresas de turismo rural e indígena competitivas.
- Diversificando la actividad turística para dinamizar la transformación rural y generar nuevos espacios de oportunidades
- Incorporando territorios rurales diversos, incluyendo zonas costeras y fluviales.

PRINCIPIOS TRANSVERSALES

Al igual que la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible los principios transversales del plan son:

Figura N° 8 Principios Transversales Plan de Turismo y Territorios Rurales

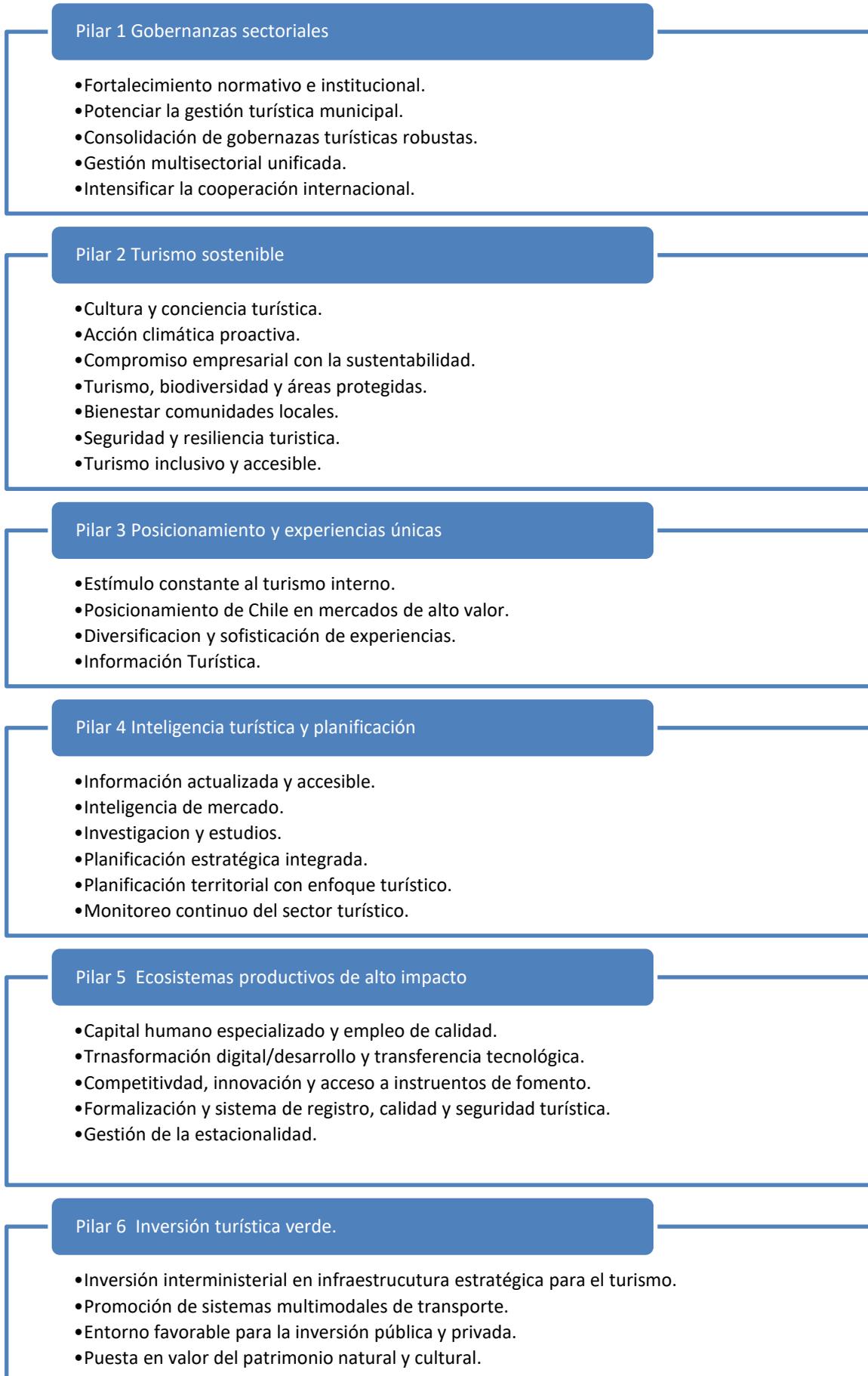


Fuente: Elaboración Propia

PILARES Y LINEAS DE ACCION

De manera de contribuir a la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035, el plan propuesto se estructura en los mismos pilares estratégicos y considera la mayor parte de las líneas de acción.

Figura N° 8 Principios Transversales Plan de Turismo y Territorios Rurales



Fuente: Elaboración Propia

En cada línea de acción se han definido las iniciativas a ejecutarse en el período 2024-2035, dividiéndose en tres fases: dinamización (2024-2026), consolidación (2027-2030) y aceleración (2031-2035)

1. PILAR: GOBERNANZAS SECTORIALES

1.1. Línea de acción Fortalecimiento normativo e institucional

ÁMBITO	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2			FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	FUENTE	
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34						35
Vinculación con el Sistema Institucional del Turismo en Chile.	1.1.1. Definir los temas de turismo en territorios rurales posibles de incorporar en el fortalecimiento del Sistema Institucional del Turismo en Chile.	Subsecretaría de Turismo	Mesa de Turismo y Desarrollo Rural													Minuta Mesa de Turismo y Desarrollo Rural.	N° recomendaciones validadas por la mesa.	No aplicable ⁸ .	Turismo en territorios rurales incorporado en proyecto de mejora a la Ley de Turismo para reforzar y mejorar la coordinación institucional del sector	Subsecretaría de Turismo
	1.1.2. Desarrollar una propuesta de los temas de turismo en territorios rurales posibles de incorporar en la Ley de Turismo.																			
Fortalecimiento de la Institucionalidad regional en materia de turismo rural e indígena.	1.1.3. Compilar las iniciativas vinculadas a turismo rural e indígena detallados en los Planes de Ordenamiento Territorial (PROT), Planes de Desarrollo Rural Regionales/Planes Regionales de Turismo y otros documentos tales como Estrategias Regionales de Innovación y Políticas Regionales de Turismo vigentes, entre otros	Subsecretaría de Turismo	Odepa Sernatur Nacional y direcciones regionales Gobiernos Regionales													Matriz de compilación.	N° Planes regionales vigentes compilados.	No aplicable ⁹ .	16 regiones compiladas al año 25.	ODEPA Gobiernos Regionales
	1.1.4. Compilar iniciativas vinculadas a turismo rural e indígena detalladas en los PLADECO, PLADETUR y Planes ZOIT, Planes de espacios costeros marinos de pueblos originarios vigentes, Planes Indap (SAT), entre otros.	Subsecretaría de Turismo	Sernatur Municipalidades Conadi													Matriz de compilación.	% instrumentos de planificación territoriales compilados.	41 planes ZOIT compilados.	100% planes compilados año 27.	Subsecretaría de Turismo (planes ZOIT) Municipalidades (PLADECO y PLADETUR)
	1.1.5. Proponer planes colaborativos regionales de turismo en zonas rurales en coordinación con direcciones regionales SERNATUR- INDAP- CONADI.	Subsecretaría de Turismo	Conadi Indap Sernatur													Raex convenios.	N° Raex Convenios vigentes.	02 Raex convenios vigentes (Región de O'Higgins y Nuble)	2 convenios por año.	Subsecretaría de Turismo Sernatur Conadi Indap
	1.1.6. Sugerir la incorporación de actores públicos y privados con injerencia en turismo rural e indígena en gobernanzas regionales vinculadas a turismo.	Subsecretaría de Turismo	Sernatur													Registro mesas regionales vinculadas a turismo.	% de las mesas regionales con participación de actores de turismo rural e indígena.	No aplicable ¹⁰ .	40 % de las gobernanzas regionales con participación de actores de turismo rural e indígena año 2029.	Subsecretaría de Turismo. Sernatur
	1.1.7. Dar a conocer lineamientos del Plan de Turismo y Desarrollo Rural a las gobernanzas regionales de turismo rural y/o turismo indígena.	Sernatur	Conadi Indap Sernatur Direcciones Regionales													Acta y/o minuta reuniones gobernanzas regionales de turismo rural y/o turismo indígena.	N° instancias regionales de turismo rural y/o turismo indígena a las que se entregue lineamientos.	No aplicable ¹¹ .	100 % de las gobernanzas regionales de turismo rural y/o turismo indígena con instancias de transferencia realizadas al año 2026.	

⁸No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

⁹ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan

¹⁰ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan

¹¹ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan

1. PILAR: GOBERNANZAS SECTORIALES

1.2. Línea de acción Potenciar la gestión turística municipal

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2				FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35					
Capacitaciones de turismo rural y turismo indígena a municipalidades rurales y mixtas.	1.2.1. Ejecutar instancias de capacitación de turismo rural e indígena a las funcionarias y los funcionarios municipales de comunas rurales y mixtas.	Subsecretaría de Turismo Sernatur	Direcciones Regionales Sernatur Amuch ACHM Amur Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile												Acta y/o minuta reuniones de capacitación. Material de capacitación enviado a las funcionarias y los funcionarios municipales	N ° reuniones virtuales regionales con comunas rurales y/o mixtas.	185 comunas rurales. 78 comunas mixtas.	3 reuniones virtuales macrozonales (norte, centro, sur) con comunas rurales y/o mixtas realizadas al año 2028.	Subsecretaría de Turismo	
	1.2.2. Proponer lineamientos para ordenanzas vinculadas a turismo rural y/o indígena.	Subsecretaría de Turismo Sernatur													Documento Lineamientos de Ordenanzas Municipales para turismo rural e indígena.	N° de municipalidades que disponen del documento.	No aplicable ¹² .	Documento lineamientos realizado y enviado a comunas rurales y mixtas al año 2028.		
	1.2.3. Difundir Sistema Integral de Desarrollo de destinos sostenibles a la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural.	Subsecretaría de Turismo Sernatur	Mesa Turismo y Desarrollo Rural Amuch ACHM Amur Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile													Minuta sesión en la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural.	% Instituciones integrantes de la mesa disponen de la información sobre el sistema.	No aplicable ¹³ .		Instituciones públicas y privadas que integran la mesa cuentan con información sobre el Sistema Integral de Desarrollo de destinos sostenibles al año 2025.

¹² No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

¹³ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

1. PILAR: GOBERNANZAS SECTORIALES

1.3. Línea de acción Consolidación de gobernanzas turísticas robustas

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2			FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE	
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34						35
Consolidación de gobernanzas de turismo rural e indígena.	1.3.1. Sugerir la creación de programas estratégicos y/o PTI vinculados al turismo rural y turismo indígena.	Subsecretaría de Turismo	Sernatur Corfo Gore Comité de Desarrollo Productivo Regional													Resolución Programas estratégico y/o PTI.	N ° de programas estratégicos y/o PTI vinculados al turismo rural e indígena.	17 programas estratégicos y/o PTI año 2024.	01 programa estratégico /PTI vinculado a turismo rural /indígena al año 2030.	Corfo
Participación colectivos turísticos de territorios rurales en espacios de la industria turística.	1.3.2. Propiciar la participación de agrupaciones turísticas de territorios rurales en instancias de planificación nacionales: Mesa Sustentabilidad, Mesa Capital Humano, Mesa Turismo y Desarrollo Rural y/o Consejo Consultivo de Promoción Turística (CCPT)	Subsecretaría de Turismo	Sernatur													Registro de participación.	% de instancias con participación de agrupaciones de territorios rurales.	40% de las instancias nacionales con participación de agrupaciones de territorios rurales.	60% de las instancias nacionales, regionales y locales de agrupaciones de territorios rurales al año 2035.	Subsecretaría de Turismo Sernatur
	1.3.3. Propiciar la participación de agrupaciones turísticas de territorios rurales en instancias de planificación macrozonales y/o regionales: gobernanzas transforma (PEM, PER, PTI), mesas de turismo regionales, Comités de desarrollo productivo regionales	Sernatur	Gore Corfo Indap Conadi Sercotec															Registro de participación.		

¹⁴ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

1. PILAR: GOBERNANZAS SECTORIALES

1.4. Línea de acción Gestión Multisectorial unificada

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2			FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34					
Firma de Convenios.	1.4.1 Identificar posibles convenios de colaboración entre instituciones de fomento productivo vinculados a turismo rural y turismo indígena.	Subsecretaría de Turismo	Comité de Desarrollo y Fomento Indígena Conadi Indap Prochile Sercotec Sernatur Subsecretaría de Salud Pública Subsecretaría de												Convenios de Colaboración actualizados y firmados.	N° de Convenios actualizados y firmados.	3 convenios firmados al 2024 ¹⁵ .	6 convenios de colaboración firmados al año 2035.	Subsecretaría de Turismo.
	1.4.2. Diseñar planes de trabajo anuales de turismo rural y turismo indígena con las instituciones firmantes de convenio de colaboración.															Planes anuales de turismo rural y turismo indígena con las instituciones firmantes de convenio de colaboración.	N° Planes anuales de turismo rural y turismo indígena con las instituciones firmantes de convenio de colaboración.	2 plan anual de trabajo ¹⁶ .	
Levantamiento información	1.4.3. Sugerir indicadores específicos de turismo rural e indígena en instituciones públicas a partir de data existente.	Subsecretaría de Turismo	Patrimonio Odepa Unidad de Coordinación de Asuntos Indígenas (UCAI) – Ministerio de Desarrollo Social y Familia											Diseño de indicadores institucionales.	N° de indicadores para uso entre instituciones de fomento.	No aplicable ¹⁷ .	5 indicadores para uso entre instituciones de fomento al año 2035.		
	1.4.4. Recopilar información a partir de los indicadores concordados de turismo rural e indígena de instituciones publicas.														Ficha de data institucional.				

¹⁵ Convenios de colaboración con Conadi, Indap y Subsecretaría de Patrimonio.

¹⁶ Planes de trabajo Subsecretaría de Turismo Indap y Subsecretaría de Turismo- Conadi.

¹⁷ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

1. PILAR: GOBERNANZAS SECTORIALES

1.5. Línea de acción Intensificar la cooperación internacional

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2			FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34					
Prospección y captación de fondos y apoyos internacionales.	1.5.1. Identificar fondos internacionales para proyectos de turismo rural e indígena.	Subsecretaría de Turismo	Mesa de Turismo y Desarrollo Rural												Base de datos fondos internacionales	N° de fondos internacionales recopilados.	No aplicable ¹⁸ .	Base de datos de fondos internacionales con actualización anual.	Subsecretaría de Turismo
	1.5.2. Apoyar la postulación de proyectos a fondos internacionales para desarrollo de iniciativas vinculadas a turismo rural e indígena.															Correo electrónico informativo a entidades colaboradoras.	N° de postulaciones realizadas a entidades internacionales.	No aplicable ¹⁹ .	
Intercambio y cooperación técnica con otros países y organizaciones internacionales.	1.5.3. Generar instancias de transferencia de buenas prácticas de turismo rural y turismo indígena con otros países y organismos internacionales.																Participación en encuentros de intercambio y colaboración.	N° de participaciones en encuentros de intercambio y colaboración de países y organizaciones internacionales.	

¹⁸ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

¹⁹ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

2.PILAR: Turismo Sostenible

2.1. Línea de acción Cultura y conciencia turística

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2				FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE		
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35							
Difusión Código de Ética de Turismo Indígena.	2.1.1. Apoyar la difusión y transferencia del Código de Ética de Turismo Indígena de Tarapacá a destinos de turismo indígena a nivel nacional.	Subsecretaría de Turismo	Sernatur Dirección Regional Tarapacá													Sesión virtual de difusión.	N° sesión virtual de difusión.	No aplicable ²⁰ .	01 sesión virtual realizada el año 2025.	Subsecretaría de Turismo Sernatur		
Difusión de Propiedad intelectual y turismo rural e indígena	2.2.2. Establecer plan de trabajo con instituciones públicas y privadas vinculadas a la Propiedad Intelectual.	Subsecretaría de Turismo	Instituciones y colectivos miembros de la Mesa de Turismo y Desarrollo Academia													Plan de trabajo colaborativo validado por la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural	N° de acciones colaborativas acordadas	No aplicable ²¹ .	Acciones vinculadas a propiedad intelectual y turismo rural e indígena para el período 2025-2035.	Subsecretaría de Turismo		
	2.2.3. Realizar un seminario, presencial y/o virtual, sobre Propiedad Intelectual y turismo rural e indígena.																Programa seminario. Listado de asistentes.	N° de participantes.	No aplicable ²² .		01 seminario ejecutado al año 2026 100 participantes en seminario.	
	2.2.4. Elaborar un documento de Lineamientos sobre Propiedad intelectual y turismo rural e indígena.																	Documento de lineamientos validado por la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural y publicado en web institucional.	N° documento.		No aplicable ²³ .	Documento de lineamientos de propiedad intelectual y turismo rural e indígena publicado en web institucional para descarga pública al año 2026.
	2.2.5. Entregar lineamientos de derechos de propiedad intelectual a instituciones públicas y microempresas de turismo rural e indígena vinculados a la actividad turística.																	Diseño sesiones.	N° sesiones ejecutadas.		No aplicable ²⁴ .	05 sesiones virtuales ejecutadas al año 2035.
	2.2.6. Diseñar sesiones de transferencia de apropiación cultural y turismo en turismo rural e indígena.																	Diseño de plan formativo de apropiación cultural y turismo.	N° planes formativos diseñados.		No aplicable ²⁵ .	5 planes formativos diseñados al año 2035.
	2.2.7. Diseñar talleres prácticos y asesorías técnicas para la aplicación de propiedad intelectual en microempresas de turismo rural e indígena.																	Diseño de plan formativo talleres prácticos y asesorías técnicas.	N° planes formativos diseñados.		No aplicable ²⁶ .	5 planes formativos diseñados al año 2035.

²⁰ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

²¹ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

²² No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

²³ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

²⁴ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

²⁵ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

²⁶ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

2. PILAR: Turismo Sostenible

2.2. Línea de acción Cultura y conciencia turística

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2				FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35					
Prevenición de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el contexto de viajes y turismo (ESCNNA-VT)	2.2.1. Identificar acciones de colaboración con ESCNNA-VT.	Subsecretaría de Turismo	Sernatur													Plan de trabajo acordado en la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural.	N° de planes de trabajo por fase.	No aplicable ²⁷	3 planes de trabajo (uno cada fase) diseñado y validado por la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural al año 2026	Subsecretaría de Turismo.
	2.2.2. Propiciar la participación de microempresas de turismo rural e indígena en las capacitaciones regulares de ESCNNA-VT.	Sernatur	Mesa de Turismo y Desarrollo Rural													Piezas gráficas informativas enviadas a microempresas de turismo rural e indígena.	N° de piezas gráficas publicadas en RRSS.	Calendario de capacitaciones ESCNNA -VT publicado en web Sernatur.	2 piezas gráficas publicadas en RRSS y grupos de WhatsApp empresariales anuales	Sernatur
	2.2.3. Incentivar la adhesión al Código de Conducta ESCNNA -VT en microempresas de turismo rural e indígena.															Registro Carta de Adhesión.	N° Carta de Adhesión con certificado de acreditación emitido por Sernatur.	Registro.	50 microempresas de turismo rural e indígena adheridas al Código al año 2035.	

²⁷ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.



2. PILAR: Turismo Sostenible

2.3. Línea de Acción climática proactiva

En materia de Acción climática proactiva, este plan se circunscribirá a las medidas y acciones del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático del Turismo, elaborado por la Subsecretaría de Turismo. La Ley Marco de Cambio Climático de Chile es un instrumento de gestión climática fundamental que establece un marco integral para la acción climática en el país. La ley crea y reconoce de manera vinculante una serie de instrumentos de gestión climática que permitirán al país cumplir con los objetivos de carbono neutralidad de emisiones y resiliencia. Entre estos instrumentos, se indica que se debe elaborar el Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Turismo.

El Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático del Turismo de Chile se ha desarrollado con el propósito de proteger y valorar nuestros recursos naturales y culturales. Es una hoja de ruta integral y estratégica que posiciona a Chile a la vanguardia en la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático en el turismo. Entre los ámbitos más relevantes abordados en este Plan es posible mencionar la profundización y generación de nuevos conocimientos, un fuerte componente en materia de sensibilización, tanto hacia las personas del sector como hacia la sociedad y los turistas, la generación de una oferta turística más diversificada, resiliente y sostenible, la preparación y recuperación de los destinos y una fuerte coordinación institucional multinivel.

2. PILAR: Turismo Sostenible

2.4. Línea de acción Compromiso empresarial con la sustentabilidad

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2				FASE 2				VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34					
Adherencia a distinciones y sellos.	2.4.1. Apoyar la implementación del sello de turismo indígena.	Conadi Sernatur	Mesa de Turismo y Desarrollo Rural Corfo												Informe Implementación Sello Indígena.	N° modelo de implementación sello.	Convenio Conadi Sernatur Araucanía año 2024	01 modelo de implementación.	Conadi Sernatur
	2.4.2. Incentivar sellos institucionales (Sello S) y territoriales como Sello Azul, Manos Campesinas, Sipam y comercio justo para turismo rural e indígena	Mesa de Turismo y Desarrollo Rural Corfo													Gráficas informativas publicadas en RRSS.	N° de piezas gráficas publicadas en RRSS.	Portales web sellos	2 piezas gráficas publicadas en RRSS anuales.	Subsecretaría de Turismo
Adopción de Acuerdos de Producción Limpia (APL)	2.4.3. Identificar opciones de APL en turismo rural e indígena.	Subsecretaría de Turismo Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático	Mesa de Turismo y Desarrollo Rural												Minuta presentación APL en Mesa de Turismo y Desarrollo Rural.	N° de propuestas presentados a la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural.	01 APL vigente al año 2020 ²⁸ .	Propuestas de APL presentadas a la mesa el año 2025.	
Difusión de material que promueva la implementación de soluciones prácticas para la adaptación al cambio climático en microempresas de turismo rural e indígena.	2.4.4. Identificación de buenas prácticas desarrolladas por microempresas de turismo rural e indígena nacionales en materias de energías renovables, uso de agua, gestión de residuos, gestión de proveedores, etc.	Subsecretaría de Turismo	Sernatur												Base de datos buenas prácticas de turismo rural e indígena.	N° buenas prácticas vinculadas a microempresas rurales e indígenas.	No aplicable ²⁹ .	10 buenas prácticas sistematizadas anualmente	
	2.4.5. Diseño de gráficas para RRSS para turismo rural e indígena (mensaje, contenido, fotografías e infografías)	Subsecretaría de Turismo	Sernatur Indap Conadi												Gráficas con casos buenas prácticas.	N° gráficas publicadas en RRSS.	No aplicable ³⁰ .	02 publicaciones anuales.	

²⁸ De acuerdo con la información obtenida en la plataforma <https://www.ascc.cl/pagina/apl>, existe 01 APL vigente a la fecha que es el APL Turismo y Producción de queso de cabra en zonas rezagadas de la región de Coquimbo.

²⁹ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

³⁰ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

2. PILAR: Turismo Sostenible

2.5. Línea de acción Turismo, biodiversidad y áreas protegidas

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2				FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35					
Vinculación del turismo rural e indígena con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)	2.5.1. Propiciar la participación de colectivos y microempresas de turismo rural e indígena en procesos de consulta pública de reglamentación de materias afines en el marco del SBAP.	Subsecretaría de Turismo Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas	Sernatur													Gráficas de difusión enfocadas a colectivos y microempresas de turismo rural e indígena.	N° gráficas de difusión publicadas.	No aplicable ³¹	Colectivos y microempresas de turismo rural e indígena cuentan con información para participar en procesos del SBAP durante el transcurso del plan.	Subsecretaría de Turismo Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas
	2.5.2. Difundir lineamientos de concesiones de turismo y permisos de turismo de la ley SBAP y su reglamento a microempresas de turismo rural e indígena.		Conaf																	
	2.5.3. Difundir las convocatorias para participar en comités público privado y comités regionales ley SBAP.																			
															Registro de fechas de convocatoria por región.	N° gráficas de difusión de convocatorias publicadas.	No aplicable ³³			
															Gráficas de convocatorias del SBAP enfocadas a colectivos de turismo rural e indígena.					

³¹ No aplicable.

³² La difusión se realizará una vez publicados los reglamentos.

³³dem.

2. PILAR: Turismo Sostenible

2.6 Línea de acción Bienestar de las comunidades locales

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2			FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE	
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34						35
Formalización de la tipología de anfitrión o anfitrión de turismo en el sistema de Registro de Servicios Turísticos.	2.6.1. Elaborar estándares de conocimiento, habilidades y actitudes vinculadas a la categoría de anfitrión o anfitrión de turismo en territorios rurales.	Subsecretaría de Turismo	Sernatur Mesa de Turismo y Desarrollo Rural												Informe estándares de conocimiento, habilidades y actitudes vinculadas a la categoría de anfitrión o anfitrión de turismo en territorios rurales.	Categoría anfitriona o anfitrión de turismo elaborado.	A 2025 no existe categoría de tipología en registro Sernatur	01 propuesta de anfitrión o anfitrión de turismo elaborado al año 2026.	Subsecretaría de Turismo Sernatur	
	2.6.2. Diseñar Plan Formativo para anfitrionas y anfitriones de turismo en territorios rurales.															Documento Plan Formativo.		Plan formativo elaborado.		
	2.6.3. Solicitar la incorporación tipo y/o clase de anfitrión o anfitrión de turismo en territorios rurales en Registro de Sernatur.																	Ficha técnica (la cual debe contener cómo mínimo el alcance técnico y geográfico solicitado)		01 ficha técnica elaborada.
	2.6.4. Ejecutar talleres de difusión para personas interesadas en la categoría de anfitrión o anfitrión de turismo en territorios rurales.	Sernatur	Indap Conadi												Programa de talleres de difusión	N° talleres de difusión.		10 talleres de difusión al año 2035		
	2.6.5. Promover el registro de anfitrionas y anfitriones de turismo en territorios rurales en el Sistema de Registro de Servicios Turísticos.															Listado registro de anfitrionas y anfitriones de turismo en el Sistema de Registro de Servicios Turísticos.		N° anfitrionas y anfitriones de turismo en registro.		100 anfitrionas y anfitriones de turismo en registro para el año 2035
Fortalecimiento de colectivos de turismo rural e indígena.	2.6.6. Formar lideresas de turismo rural e indígena.	Subsecretaría de Turismo	Conadi Indap Onu Mujeres Ministerio de la Mujer y Equidad de Género												Minuta de acciones realizadas para la formación de liderazgos.	N° de empresarias que participan en acciones de formación de liderazgos	27 empresarias de turismo indígena participan en III Foro de empresarias de turismo indígena (Saavedra, Región de la Araucanía)	200 empresarias de turismo rural e indígena participan en acciones de formación de liderazgos al año 2035	Subsecretaría de Turismo	
	2.6.7. Diseñar plan de formación de lideresas y líderes jóvenes de turismo rural e indígena.	Subsecretaría de Turismo	Conadi Indap INJUV Odepa												Diseño capacitación de líderes jóvenes de turismo rural e indígena.	N° Propuestas formativas	No aplicable ³⁴ .	Dossier de propuestas formativas para jóvenes líderes de turismo rural e indígena al año 2026.		
	2.6.8. Apoyar el fortalecimiento y orientar la conformación de agrupaciones de turismo rural e indígena.	Subsecretaría de Turismo	Conadi Indap												Registro DAES Dgital	N° de colectivos de turismo rural e indígena con figura de asociación gremial (Registro MINECON)	05 colectivos con figura Asociación Gremial ³⁵	10 colectivos de turismo rural o indígena con figura de asociación gremial o cooperativa al año 2035	Subsecretaría de Turismo Sernatur	

³⁴ No aplicable: acción a ejecutar en el contexto de este plan.

³⁵ 01 colectivo nacional con figura de Asociación Gremial (Achitur) y 04 colectivos regionales con figura de Asociación Gremial (Anti, Sociedad de Turismo Mapuche, Asemtial, AG Turismo Indígena Tarapacá)



2. PILAR: Turismo Sostenible

2.7. Línea de acción Gestión de riesgo de desastres

En materia de gestión de riesgo de desastre, este plan se circunscribirá a las medidas y acciones del **Plan para la Gestión del Riesgo de Desastres del Subsector Turismo (período 2024-2030)**. Este plan es un instrumento integral diseñado para guiar y coordinar las acciones estratégicas relacionadas con la reducción del riesgo de desastres (RRD), abordando específicamente las fases de mitigación, preparación, respuesta y recuperación, proporcionando un marco sectorial para su planificación e implementación. Este plan se enmarca en lo establecido en la Ley 21.364 y la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, alineándose a los principios y enfoques del SINAPRED.

2. PILAR: Turismo Sustentable

2.8 Línea de acción Turismo inclusivo y accesible

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2			FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE					
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34						35				
Vinculación turismo rural e indígena con los lineamientos que promueven la igualdad de género y la inclusión efectiva de la comunidad LGBTQIA+ para el sector turismo.	2.8.1 Transferir a la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural los Lineamientos estratégicos para la igualdad y equidad de género en turismo.	Subsecretaría de Turismo	Sernatur Onu Mujeres Mesa de Turismo y Desarrollo Rural.													Minuta reuniones	% Instituciones vinculadas a Turismo rural e indígena incorporan lineamientos estratégicos para la igualdad y equidad de género en turismo.	14 instituciones que participan en la mesa de Turismo y Desarrollo Rural.	60% Instituciones vinculadas a Turismo rural e indígena incorporan lineamientos estratégicos para la igualdad y equidad de género en turismo al año 2035.	Subsecretaría de Turismo Sernatur				
	2.8.2. Adaptar mensaje, contenido, fotografías imágenes de Lineamientos estratégicos para la igualdad y equidad de género en turismo para microempresas de turismo rural e indígena.																				Gráficas publicadas en RRSS.	N° gráficas publicadas en RRSS	No aplicable ³⁶ .	02 publicaciones al año.
	2.8.3. Propiciar la participación en curso Sernatur de igualdad de género y inclusión efectiva de la comunidad LGBTQIA+ a microempresas de turismo rural e indígena.																						No aplicable ³⁷	2 publicaciones al año.
	2.8.4. Desarrollar las líneas de acción identificadas en el documento Lineamientos, de acuerdo con requerimientos de las líneas de experiencia de turismo rural e indígena, con pertinencia territorial e indígena.																					Plan de trabajo.	N° acciones desarrolladas de acuerdo con plan de trabajo.	No aplicable ³⁸ .

³⁶ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

³⁷ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

³⁸ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2			FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE		
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34						35	
Vinculación del turismo rural e indígena al turismo accesible	2.8.5. Realizar una transferencia de la Unidad de Turismo Accesible a la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural.	Subsecretaría de Turismo Sernatur	Mesa de Turismo y Desarrollo Rural.												Minuta Reunión.	N° de instrumentos transferidos a la mesa de Turismo y Desarrollo Rural.	No aplicable ³⁹ .	Al menos 6 instrumentos transferidos a la mesa al año 2026.	Subsecretaría de Turismo Sernatur		
	2.8.6. Propiciar la participación de microempresas en cursos de turismo accesible (básico y avanzado) en la plataforma Aprende turismo.															Gráficas publicadas en RRSS.	N° de piezas gráficas publicadas en RRSS.	No aplicable ⁴⁰ .		2 piezas gráficas publicadas en RRSS anuales.	
	2.8.7. Recopilar microempresas de turismo rural e indígena con experiencias turísticas inclusivas y accesibles.																Base de datos	N° de microempresas de turismo rural e indígena con experiencias turísticas inclusivas y accesibles recopiladas.		No aplicable ⁴¹ .	Base de datos actualizada año 2035.
	2.8.8. Diseñar guía de implementación de turismo inclusivo y accesible para microempresas de turismo rural e indígena.																Guía en versión electrónica.	01 guía en versión electrónica.		No aplicable ⁴² .	01 guía en versión electrónica al año 2035.
	2.8.9 Transferir a instituciones de fomento productivo la incorporación de inclusión y accesibilidad para microempresas de turismo rural e indígena.																Sesión de transferencia virtual a instituciones integrantes de la mesa.	% instituciones que participan en estas sesiones.		No aplicable ⁴³ .	100% instituciones participan en sesiones de transferencia virtual al año 2035.
	2.8.10. Generar campaña comunicacional de microempresas de turismo rural e indígena con experiencias turísticas inclusivas y accesibles.																Gráficas para RRSS publicadas.	N° de gráficas para RRSS con oferta de turismo rural e indígena con experiencias turísticas inclusivas y accesibles.		No aplicable ⁴⁴ .	02 gráficas con oferta al año.
	2.8.11. Propiciar iniciativas con Senadis para adoptar equipamiento habilitante a microempresas de turismo rural e indígena con servicios inclusivos y accesibles.																Minuta de reunión. Listado de posibles acciones conjuntas.	N° de opciones de acciones conjuntas.		No aplicable ⁴⁵ .	2 iniciativas realizadas el año 2035.
	2.8.12 Sensibilizar a los municipios en la adaptación de criterios de inclusión y accesibilidad en microempresas de turismo rural e indígena.																Sesión de transferencia virtual.	N° comunas rurales y mixtas que participan en estas sesiones.		No aplicable ⁴⁶ .	Comunas rurales y mixtas participan sesiones de transferencia virtual al año 2035.

³⁹No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

⁴⁰ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan

⁴¹ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan

⁴² No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan

⁴³ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan

⁴⁴No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

⁴⁵ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan

⁴⁶ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan

3 PILAR: Posicionamiento y experiencias únicas

3.1. Línea de acción Estimulo constante al turismo interno

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2				FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35					
				Incorporación del turismo rural e indígena en acciones de promoción nacional.	3.1.1. Transferir lineamientos de turismo rural e indígena a equipos de mercado y operaciones (Sub. Marketing Sernatur Equipo Marketing Interno)	Subsecretaría de Turismo	Sernatur													
3.1.2. Acordar acciones de promoción de turismo rural e indígena enfocados a difusión de turismo interno.																Plan de trabajo con Unidad de Marketing de Sernatur.	N° de acciones de promoción vinculadas a turismo rural e indígena realizadas.	01 iniciativa Conadi – Sernatur realizada el año 2020.	5 acciones al año 2035.	
3.1.3. Integrar a microempresas de turismo rural e indígena en base de datos de acciones de Sernatur y otras instituciones para que postulen a participar en ferias Expo Mundo Rural, Expo Feria Mujeres Emprendedoras Indígenas, Festival Ladera Sur, etc.	Subsecretaría de Turismo Sernatur	Indap Conadi														Base de datos actualizada. Listado de proveedores de turismo rural e indígena por región entregados a Sub Marketing.	N° de bases de datos de microempresas de turismo rural e indígena.	No aplicable ⁴⁷ .	02 bases de datos de microempresas de turismo rural y turismo indígena actualizada anualmente.	
3.1.4. Fomentar con direcciones regionales de Sernatur la participación de oferta de turismo rural e indígena en ferias y eventos	Subsecretaría de Turismo	Sernatur														Listado de proveedores por región	N° de proveedores identificados por región.	No aplicable ⁴⁸ .	16 regiones con listados actualizados anualmente.	
3.1.5. Coordinar instancias regionales para facilitar espacios de encuentro entre microempresas de turismo rural y turismo indígena.	Subsecretaría de Turismo	Sernatur														Postulación a fondos para organización de eventos de networking turismo rural e indígena	N° de eventos de networking de turismo rural y turismo indígena.	No aplicable ⁴⁹	02 eventos al año 2035.	
3.1.6. Propiciar la incorporación de líneas de experiencias de turismo rural e indígena en plan de marketing de turismo interno	Subsecretaría de Turismo	Sernatur														Documento plan de marketing interno	N° de líneas estratégicas vinculadas al plan de marketing interno.	En proceso.	2 líneas estratégicas vinculadas al plan de marketing interno	

⁴⁷ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan
⁴⁸ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan
⁴⁹ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan

Incorporación del turismo rural e indígena en acciones de promoción nacional.	3.1. 7 Integrar a microempresas de turismo rural e indígena en base de datos de acciones de Sernatur como ruedas de negocios, fam press y fam tour.	Subsecretaría de Turismo	Sernatur												Base de datos actualizada. Listado de proveedores de turismo rural e indígena por región entregados a Sub Marketing.	N° de bases de datos de microempresas de turismo rural e indígena.	No aplicable ⁵⁰ .	02 bases de datos de microempresas de turismo rural y turismo indígena actualizada anualmente.	Subsecretaría de Turismo Sernatur.
	3.1.8. Incluir microempresas de turismo rural e indígena en Catálogo de Experiencias Digital Sernatur	Subsecretaría de Turismo	Sernatur												Registro catálogo de experiencias. Plan de capacitaciones con microempresas de turismo rural e indígena.	N° de experiencias de turismo rural e indígena en Catálogo Digital.	12 experiencias turismo indígena. 17 experiencias turismo rural.	75 experiencias de turismo rural e indígena al año 2035	
	3.1.9. Impulsar la oferta de productos y servicios de turismo rural e indígena en tour operadores nacionales	Subsecretaría de Turismo	Sernatur Conadi Indap Colectivos de turismo rural e indígena												Registro de reuniones de transferencia.	N° de reuniones de transferencia.	No aplicable ⁵¹ .	01 reunión bianual con tour operadores nacionales.	

⁵⁰ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan

⁵¹ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan

3.PILAR: Posicionamiento y experiencias únicas

3.2. Línea de acción Posicionamiento de Chile en mercados de alto valor

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2				FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35					
Promoción con pertinencia cultural y territorial.	3.2.1. Transferir lineamientos de turismo rural e indígena al equipo de mercados y operaciones de la Subdirección de Marketing.	Subsecretaría de Turismo	Sernatur													Minuta reunión	N° de documentos internacionales con lineamientos de difusión de turismo rural e indígena transferidos a equipos	Página Visit Chile.	Equipos cuentan con lineamientos internacionales en el año 2025.	Sernatur
	3.2.2. Apoyar en la generación de mensaje, contenidos y fotografías de las plataformas digitales de promoción turística de alto estándar.		Conadi Indap Sernatur													Recursos audiovisuales de turismo rural e indígena generados.	N° de fotografías. N° de videos.		Banco audiovisual de alto estándar, en línea y con segmentación por tipo de usuarios al año 2035.	
	3.2.3. Propiciar la incorporación de líneas de experiencias de turismo rural e indígena en plan de marketing turístico internacional.		Sernatur													Plan de acción Marketing Internacional 2028.	N° de menciones y acciones de turismo indígena y rural en Plan de Marketing.	Turismo indígena y rural en documento Diagnóstico y Estudio de Mercado Plan de Marketing Internacional 2023-2027	Turismo indígena y rural se incorporan en Plan de Acción Plan de Marketing Internacional 2028.	
	3.2.4. Propiciar la incorporación de microempresas de turismo rural e indígena en base de datos de acciones de Sernatur como ruedas de negocios, fam press y fam tour.		Sernatur													Base de datos de microempresas de turismo rural e indígena entregadas al equipo de operaciones.	N° de bases de datos de microempresas de turismo rural e indígena.	No aplicable ⁵²	02 bases de datos de microempresas de turismo rural y turismo indígena actualizada anualmente.	

⁵² No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

Posicionamiento en mercados prioritarios.	3.2.5. Integrar a microempresas de turismo rural e indígena en base de datos de acciones de Sernatur para ferias internacionales de turismo (ITB, WTM, etc.)	Subsecretaría de Turismo	Comité de Fomento Indígena de Corfo. Conadi. Sercotec. Prochile. Indap														Base de datos de microempresas de turismo rural e indígena entregadas al equipo de operaciones.	N° de bases de datos de microempresas de turismo rural e indígena.	No aplicable ⁵³	02 bases de datos de microempresas de turismo rural y turismo indígena actualizada anualmente.	Sernatur	
	3.2.6. Fomentar la participación de microempresas de turismo rural e indígena en encuentros sectoriales internacionales de negocios y turismo.																		Registro de participación.	N de microempresas de turismo rural e indígena que participan en encuentros.	9 empresas participan en encuentros internacionales de turismo indígena el año 2024.	25 microempresas de turismo rural e indígena participan en encuentros sectoriales internacionales de negocios y turismo al año 2035.
	3.2.7. Impulsar la oferta de productos y servicios de turismo rural e indígena a tour operadores receptivos.	Subsecretaría de Turismo	Sernatur Conadi Indap Colectivos de turismo rural e indígena															Registro de reuniones de transferencia	N° de reuniones de transferencia	No aplicable ⁵⁴	01 reunión bianual con tour operadores receptivos.	Subsecretaría de Turismo
	3.2.8. Aumentar uso de Marca Chile/Chile Travel en microempresas de turismo rural e indígena.																	Registro reunión con Marca Chile. Plan de trabajo. Graficas para RRSS. Registro microempresas con proceso de formalización uso Marca Chile/Chile Travel.	N° microempresas de turismo rural e indígena con proceso validado de uso Marca Chile/Chile Travel.	01 colectivo con marca Chile	50 microempresas de turismo rural e indígena con proceso validado de uso Marca Chile/Chile Travel al año 2035.	Subsecretaría de Turismo

⁵³ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

⁵⁴ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan

3. PILAR: Posicionamiento y experiencias únicas

3.3. Línea de acción Diversificación y sofisticación de experiencias

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2				FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35					
Fondos de fomento productivo.	3.3.1. Difundir instrumentos de fomento productivo con injerencia en turismo rural e indígena.	Conadi. Comité de Fomento Indígena de Corfo. Corfo. Indap. Sercotec	Mesa de Turismo y Desarrollo Rural.												Bases de postulación instrumentos de fomento productivo.	N° de instrumentos de fomento productivo con injerencia turismo rural e indígena.	4 instrumentos de turismo indígena ⁵⁵ .	10 instrumentos de fomento con injerencia en turismo rural e indígena al año 2035	Conadi. Comité de Fomento Indígena de Corfo. Indap. Sercotec	
Equipamiento habilitante	3.3.2. Actualizar listados de equipamiento habilitante para turismo rural e indígena.	Subsecretaría de Turismo	Conadi. Indap												Listado de equipamiento actualizado.	N° de servicios turísticos con listados actualizados.	10 listados de equipamientos realizados el año 2020.	Al menos 10 Instituciones públicas con instrumentos de fomento productivo vinculados a turismo rural e indígena disponen de información al año 2026.	Subsecretaría de Turismo	
	3.3.3. Transferir listados de equipamiento habilitante a instituciones públicas con instrumentos de fomento productivo vinculados a turismo rural e indígena.															Minuta de reuniones de transferencia. Correo entrega información.	N° Instituciones públicas con instrumentos de fomento productivo vinculados a turismo rural e indígena cuentan con los listados de equipamiento habilitante actualizado.			Conadi e Indap cuentan con listados de equipamientos realizados el 2020.
Itinerarios / rutas de turismo rural e indígena	3.3.4. Recopilar información de rutas de turismo rural e indígena.	Subsecretaría de Turismo	Sernatur Mesa de Turismo y Desarrollo Rural.												Mapa de itinerarios y rutas turísticas. Ficha descriptiva de cada ruta (nombre, localización, empresas, modelo de gestión, financiamiento, entre otros)	N° de itinerarios y rutas levantadas	No aplicable ⁵⁶ .	Al menos 10 regiones cuentan con levantamiento de circuitos y rutas al año 2026.		

⁵⁵ Creciendo Fase de Formulación y fase de Habilitación, Fase Habilitación Grupal Comité de Desarrollo y Fomento Indígena de Corfo , Programa Desarrollo Territorial Indígena, Programa Desarrollo Inversiones -PDI, Servicio de Asesoría Técnica SAT, Alianzas Productivas INDAP , Apoyo al Turismo Indígena CONADI.

⁵⁶ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan

3. PILAR: Posicionamiento y experiencias únicas

3.4. Línea de acción Información turística

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2				FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35					
Actualización plataformas Chile Travel y Chile es tuyo	3.4.1. Poblar con contenidos a la sección de turismo indígena	Subsecretaría de Turismo	Sernatur Conadi												Plataforma Chile es tuyo/Chile Travel, sección turismo indígena.	N° de pueblos indígenas con información turística.	03 pueblos con información publicada.	11 pueblos con poblamiento de información turística al año 2035.	Sernatur	
	3.4.2. Poblar con contenidos a la sección de turismo rural	Subsecretaría de Turismo	Sernatur Indap												Plataforma Chile es tuyo/Chile Travel, sección turismo rural.	N° de contenidos de turismo rural con información publicada.	No aplicable ⁵⁷ .	5 secciones de Chile Es tuyo con contenidos actualizados (artesanía tradicional, productos locales, actividades agropecuarias, granjas educativas, cocina local) al año 2035.	Sernatur	
Vinculación con Turismo Atiende.	3.4.3 Transferir a la Mesa de turismo y desarrollo rural los canales de atención de Sernatur	Sernatur	Subsecretaría de Turismo												Minuta reunión.	N° de canales transferidos a los actores de la mesa.	No aplicable ⁵⁸	Actores de la mesa en conocimiento de los canales de información turística de Sernatur	Subsecretaría de Turismo	
	3.4.4 Transferir a Turismo Atiende los lineamientos y acciones de turismo rural e indígena.	Subsecretaría de Turismo	Sernatur												Diseño de fichas informativas para Turismo Atiende. Plan de capacitaciones.	N° de fichas. N° capacitaciones.	01 ficha turismo indígena.	2 fichas informativas para Turismo Atiende al año 2025 actualizadas según requerimiento. 01 capacitación bianual.	Subsecretaría de Turismo	
	3.4.5. Entregar reporte de plataforma Sistema Oficial de Información de Asesoría SOFIA en materias de turismo rural e indígena	Sernatur	Subsecretaría de Turismo												Reporte anual.	N° de indicadores vinculados al reporte.	Plataforma SOFIA.	3 indicadores vinculados a turismo rural e indígena.	Sernatur.	

⁵⁷ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan.

⁵⁸ No aplicable, se requiere realizar en el contexto del plan

4 PILAR: Inteligencia turística y planificación

4.1. Línea de acción Información actualizada y accesible

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2				FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35					
Acceso a información turística.	4.1.1. Difundir plataforma Data Turismo Chile Big Data y sus formas de uso a agrupaciones de turismo rural e indígena.	Subsecretaría de Turismo	Sernatur												Registro jornadas de transferencia a agrupaciones de turismo indígena y rural.	N° de jornadas de transferencia a agrupaciones indígenas y rurales.	01 transferencia realizada año 2023.	01 jornada de transferencia virtual bianual.	Subsecretaría de Turismo	
	Generación de estadísticas específicas de turismo indígena y rural		Pontificia Universidad Católica de Chile													Plataforma de estadísticas PREATI.	N° de reportes estadísticos anuales.	02 reportes estadísticos año 2024 entregado a instituciones de fomento productivo y colectivos privados.		Informes de estadísticas de turismo indígena son utilizados por instituciones de fomento productivo y colectivos privados anual.
			Indap													Propuesta de levantamiento de información presentado a fondo público. Sistema de levantamiento de datos funcionado.	Sistema de levantamiento de datos.	No aplica ⁵⁹ .		01 sistema de levantamiento de datos de turismo rural funcionando al año 2035.
				Sernatur Odepa													Reporte anual de estadísticas con desagregación en comunas rurales y mixtas.	N° documentos de estadísticas con desagregación de comunas según sea rural, mixta y urbana.		No aplica ⁶⁰ .

⁵⁹ No aplica, se realizará desde año 2025

⁶⁰ No aplica, se realizará desde año 2025

4. PILAR: Inteligencia turística y planificación

4.2. Línea de acción Inteligencia de mercado/ Investigación y estudios

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2				FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35					
				Estudios específicos para turismo rural e indígena	4.2.1. Realizar infografías del turismo rural e indígena con caracterización general y tendencias turísticas del sector.	Subsecretaría de Turismo	Conadi Indap Comité de Desarrollo y Fomento Indígena Miembros Mesa Turismo y Desarrollo Rural													

⁶¹ No aplica, se realizará desde año 2025.

4. PILAR: Inteligencia turística y planificación

4.3. Línea de acción Planificación territorial con enfoque turístico

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2				FASE 3					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35					
Vinculación con programas Subdere, Minvu, Gore	4.3.1. Transferir lineamientos de turismo rural e indígena a Programa Mejoramiento Urbano y equipamiento comunal (PMU), Programa Mejoramientos de Barrios (PMB), Programa Pequeñas Localidades, FNDR y FRIL y otros programas de inversión pública de infraestructura en territorios rurales.	Subsecretaría de Turismo	Subdere Minvu Odepa Gore												Registro jornadas de transferencia equipos técnicos.	N° de jornadas de transferencia realizadas .	No aplicable ⁶² .	01 jornada de transferencia cada dos años.	Subsecretaría de Turismo	
Vinculación Política Nacional Planes Regionales de Ordenamiento Territorial	4.3.2. Entregar lineamientos a los planes regionales de ordenamiento territorial (PROT) para que consideren el componente turístico .																			
Vinculación con Fundación Superación de la Pobreza	4.3.3. Transferir los lineamientos de turismo rural e indígena a los equipos comunales del Servicio País.	Fundación Superación de la Pobreza	Mesa de Turismo y Desarrollo Rural												Registro jornadas de transferencia equipos comunales Servicio País.	N° jornadas realizadas	No aplicable ⁶³ .	01 jornada realizada anualmente.	Subsecretaría de Turismo	
	4.3.4. Propiciar la postulación de iniciativas de turismo rural e indígena en comunas con intervención Servicio País.															Registro de iniciativas presentadas en la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural.	N° registro de iniciativas apoyadas	No aplicable ⁶⁴ .	Al menos dos iniciativas de Servicio País presentadas en la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural anualmente.	Subsecretaría de Turismo

⁶² No aplica, se realizará desde año 2025

⁶³ No aplica, se realizará desde año 2025

⁶⁴ No aplica, se realizará desde año 2025

4. PILAR: Inteligencia turística y planificación

4.4. Línea de acción Monitoreo Continuo del sector turístico

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2				FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35					
Acceso a herramientas estandarizadas de monitoreo	4.4.1. Participar en la plataforma Self-Assessment Tool to Assist Rural Destinations - Herramienta de autoevaluación para Asistir a Destinos Rurales de ONU Turismo	Subsecretaría de Turismo	Sernatur Onu Turismo												Listado de comunas rurales con reporte de resultados	N° comunas rurales con reporte de resultados	01 comuna rural con reporte de resultados	20% de las comunas rurales cuentan con reporte de resultados al año 2035.	Subsecretaría de Turismo	

5 PILAR: Ecosistemas productivos de alto impacto

5.1. Línea de acción Capital humano especializado y empleo de calidad

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2				FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35					
Vinculación del turismo indígena y rural en Mesa Nacional Capital Humano	5.1.1. Apoyar la participación de agrupaciones rurales e indígenas en la Mesa de Capital Humano.	Subsecretaría de Turismo Subsecretaría de Turismo	Sernatur Mesa de Turismo y Desarrollo Rural												Actas de asistencia.	N° de agrupaciones participando en Mesa de Capital Humano.	2 agrupaciones participando en Mesa de Capital Humano.	4 agrupaciones participando en la mesa de Capital Humano al año 2035.	Subsecretaría de turismo	
	5.1.2. Incluir acciones específicas de turismo rural e indígena en el Plan Estratégico de Capital Humano 2026- 2029.															Plan estratégico de Capital Humano 2026- 2029.	N° de acciones presentadas a la Mesa de Capital Humano	No aplicable ⁶⁵ .		Plan de Capital Humano incorpora acciones de turismo rural e indígena período 2026-2029.
Transferencia a instituciones de educación	5.1.3. Transferir lineamientos de turismo rural e indígena a la unidad responsable Mineduc, SNA, Centros de Formación Técnica e Universidades Públicas y Privadas.	Subsecretaría de Turismo	Sernatur Mesa de Turismo y Desarrollo Rural											Documento lineamientos Correo electrónico con entrega información en plataforma colaborativa (contenido, fotografías, videos, infografías, etc de turismo rural e indígena)	N° instituciones cuentan con lineamientos de turismo rural e indígena.	No aplicable ⁶⁶ .	30 instituciones cuentan con lineamientos y contenidos al año 2027.			
	5.1.4. Sugerir contenidos en planes de estudio vinculados con el turismo rural e indígena.	Subsecretaría de Turismo	Sernatur Mesa de Turismo y Desarrollo Rural											Documento lineamientos de contenidos enviado a instituciones académicas	Documento lineamientos.	No aplicable ⁶⁷ .	Al menos 10 instituciones disponen de documento lineamientos al año 2027			

⁶⁵ No aplica, se realizará desde año 2025

⁶⁶ No aplica, se realizará desde año 2025

⁶⁷ No aplica, se realizará desde año 2025

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2				FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35					
Capacitación competitiva	5.1.5. Diseñar programa de intercambio internacionales para mejorar manejo idioma en inglés/portugués/francés/alemán para microempresarias y microempresarios de turismo rural e indígena enfocado a turismo.	Subsecretaría de Turismo	Conadi Corfo Indap Mesa de Turismo y Desarrollo Rural												Documento propuesta instrumento de intercambio.	Documento diseñado y apropiado por la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural.	No aplicable ⁶⁸ .	01diseño de instrumento de intercambio entregado a instituciones de fomento productivo al año 2026	Subsecretaría de Turismo	
	5.1.6. Apoyar difusión de programas de SENCE y Corfo.		Sence Corfo												Material de difusión RRSS	N° de acciones de difusión realizadas en RRSS	No aplicable ⁶⁹ .	02 publicaciones en RRSS al año.		
	5.1.7. Diseñar iniciativa de formación de tutorías para turismo rural y turismo indígena.		Mesa de Turismo y Desarrollo Rural													Diseño Documento formación de tutorías para turismo rural e indígena.	Plan formativo diseñado y validado por la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural	No aplicable ⁷⁰ .		01 propuesta de formación de tutorías entregada a instituciones públicas y privadas al año 2026.
	5.1.8. Diseñar capacitación de lengua indígena para microempresas de turismo indígena.		UCAI Conadi Mesa de Turismo y Desarrollo Rural													Diseño de plan formativo.	Plan formativo diseñado y validado por la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural	No aplicable ⁷¹ .		01 propuesta de formación entregada a instituciones públicas y privadas al año 2026.

⁶⁸ No aplica, se realizará desde año 2025.

⁶⁹ No aplica, se realizará desde año 2025.

⁷⁰ No aplica, se realizará desde año 2025.

⁷¹ No aplica, se realizará desde año 2025.

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2				FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35					
Capacitación competitiva	5.1.9. Fomentar la realización de giras tecnológicas nacionales a microempresas de turismo rural e indígena consolidadas	Subsecretaría de Turismo	Conadi Indap Sercotec Comité de Fomento Indígena Mesa de Turismo y Desarrollo Rural												Propuesta de contenidos de giras tecnológicas.	01 guía para la preparación de giras tecnológicas para turismo rural y turismo indígena.	No aplicable ⁷²	01 guía para la preparación de giras tecnológicas al año 2025.	Subsecretaría de Turismo	
	5.1.10. Desarrollar Programa de Internacionalización de Turismo Indígena (TT.OO indígenas)	Prochile														Informe de acciones programa de internacionalización	N° de microempresas de turismo indígena que concluyen programa de internacionalización	10 empresas al año 2024.	20 microempresas de turismo indígenas con oferta exportable al año 2035.	Prochile
	5.1.11. Diseñar iniciativa de formación de tour operadores y guías de turismo indígena enfocado a jóvenes.	Subsecretaría de Turismo														Diseño Plan Formativo.	Plan formativo diseñado y apropiado por la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural	Curso comercialización turística Sercotec Ruta Digital	01 propuesta de formación entregada a instituciones públicas y privadas al año 2026.	Subsecretaría de Turismo
	5.1.12. Diseñar curso de sostenibilidad e innovación para microempresas de turismo rural e indígena																			
	5.1.13. Diseñar curso de confort y decoración de espacios y ordenamiento predial																			
	5.1.14. Diseñar un plan de mentorías especializada entre microempresas de turismo consolidadas y microempresas de turismo rural e indígena.															Diseño de iniciativa				

⁷² No aplica, se realizará desde año 2025.

⁷³ No aplica, se realizará desde año 2025.

⁷⁴ No aplica, se realizará desde año 2025.

⁷⁵ No aplica, se realizará desde año 2025.

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2				FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE	
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35						
Capacitación competitiva	5.1.15. Diseñar curso de habilidades blandas, comunicación efectiva, educación emocional y resolución de conflictos para turismo indígena y rural.	Subsecretaría de Turismo	Conadi Indap Sercotec Comité de Fomento Indígena Mesa de Turismo y Desarrollo Rural												Diseño Plan Formativo.	Plan formativo diseñado y apropiado por la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural.	No aplicable ⁷⁶ .	01 propuesta de formación entregada a instituciones públicas y privadas al año 2026.	Subsecretaría de Turismo		
	5.1.16. Diseñar curso de astroturismo y cosmovisión ancestral																Diseño Plan Formativo.	No aplicable ⁷⁷ .		01 propuesta de formación entregada a instituciones públicas y privadas al año 2026.	
	5.1.17. Diseñar curso de estándares de seguridad de turismo aventura para microempresas de turismo rural e indígena																	Diseño Plan Formativo.		No aplicable ⁷⁸ .	01 propuesta de formación entregada a instituciones públicas y privadas al año 2026.
	5.1.18. Diseñar curso de primeros auxilios para microempresas de turismo rural e indígena																	Diseño Plan Formativo.		No aplicable ⁷⁹ .	01 propuesta de formación entregada a instituciones públicas y privadas al año 2026.

⁷⁶ No aplica, se realizará desde año 2025.

⁷⁷ No aplica, se realizará desde año 2025.

⁷⁸ No aplica, se realizará desde año 2025.

⁷⁹ No aplica, se realizará desde año 2025.

Capacitación competitiva	5.1.19. Propiciar la ejecución curso Market Ready Turismo Indígena en formato presencial y/o virtual.	Subsecretaría de Turismo	Conadi Mesa de Turismo y Desarrollo Rural													Convocatorias curso. Registro de microempresas y funcionarias/os públicas/os con curso aprobado.	N° de microempresas y funcionarias/os públicas/os con curso aprobado.	105 microempresas y funcionarias/os públicas/os con curso aprobado (Araucanía y Tarapacá)	200 microempresas y funcionarias/os públicas/os con curso aprobado año 2035	Subsecretaría de Turismo.
	5.1.20. Diseñar curso Market Ready Turismo Rural.		Indap Mesa de Turismo y Desarrollo Rural													Diseño Plan Formativo. Diseños contenidos. Poblamiento plataforma.	N° de contenidos elaborados.	No aplicable ⁸⁰ .	Contenidos curso actualizados disponibles para instituciones de fomento y microempresas de turismo indígena al año 2035.	Sernatur.
	5.1.21. Propiciar la ejecución del curso Market Ready Turismo Rural en formato presencial y/o virtual.															Convocatorias curso. Registro de microempresas y funcionarias/os públicas/os con curso aprobado.	N° de microempresas y funcionarias/os públicas/os con curso aprobado.	No aplicable ⁸¹ .	100 microempresas y funcionarias/os públicas/os con curso aprobado año 2035.	Subsecretaría de Turismo.
Formalización del empleo	5.1.22. Sensibilizar aspectos de formalización del empleo en microempresas turismo rural e indígena		Conadi Indap Mesa de Turismo y Desarrollo Rural												Campaña de difusión para RRSS.	N° gráficas de sensibilización.	No aplicable ⁸² .	02 gráficas publicadas anualmente.		

⁸⁰ No aplicable, se requiere diseño de curso.

⁸¹ No aplicable, se requiere diseño de curso.

⁸² No aplica, se realizará desde año 2025.

5. PILAR: Ecosistemas productivos de alto impacto
5.2. Línea de acción Transformación digital/ Desarrollo y transferencia tecnológica

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2			FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE	
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34						35
Digitalización territorios y microempresas de turismo rural e indígenas	5.2.1. Georreferenciar colaborativamente con Subsecretaría de Telecomunicaciones los territorios ZOIT, destinos turísticos rurales y zonas rezagadas de interés turísticos con requerimientos de conectividad digital.	Subsecretaría de Turismo	Sernatur Subtel Odepa												Mapas georreferenciados.	N° mapas georreferenciados.	01 mapa georreferenciado año 2022.	03 mapas georreferenciados con actualización cada dos años (por macrozona)	Subsecretaría de Turismo	
	5.2.2. Integrar a instrumentos de fomento o créditos existentes la opción de compra de servicios de telefonía satelital y equipos de telefonía (smartphones de gama media a alta)		Conadi Indap Sercotec Odepa												Bases instrumentos de fomento productivo. Difusión instrumentos con Direcciones Regionales.	N° instrumentos de fomento productivo con opción de pago de servicios de telefonía satelital y compra de equipos de telefonía.	No aplicable ⁸³ .	02 instrumentos productivos al año 2030.		
	5.2.3. Fomentar la ejecución cursos de alfabetización digital para microempresas de turismo indígena y rural.		Conadi Indap Sercotec Transforma Turismo Odepa												Diseño curso (Transforma Turismo) Calendario de sesiones de transferencias ejecutadas.	N° de microempresas de turismo participantes. N° de funcionarias/os públicas/os participantes.	01 curso alfabetización realizado (proyecto Aldeas Digitales) año 2024.	Cada dos años al menos 50 microempresas y 50 funcionarias/os públicas/os participan de las sesiones de transferencia.		
	5.2.4. Presentar a la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural la Ley de Internet como Servicio Público: opciones de subsidio a la demanda y comunidades de telecomunicaciones		Subtel Mesa Nacional de Turismo y Desarrollo Rural												Presentación a la mesa por equipo Subtel	N° de instrumentos presentados a la mesa.	No aplicable ⁸⁴ .	Mesa de Turismo y Desarrollo Rural cuenta con información sobre la Ley de Internet como Servicio Público al año 2025.		

⁸³ Iniciativa no iniciada a 2024.

⁸⁴ Iniciativa no iniciada a 2024.

5. PILAR: Ecosistemas productivos de alto impacto

5.3. Línea de acción Competitividad, innovación y acceso a instrumentos de fomento

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2				FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35					
Fortalecimiento tejido empresarial de turismo indígena y rural	5.3.1. Establecer indicadores y medición de competitividad para turismo rural e indígena.	Subsecretaría de Turismo	Sernatur Mesa Nacional de Turismo y Desarrollo Rural												Documento indicadores y medición de competitividad validado por la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural	01 documento de indicadores para turismo indígena y rural.	01 propuesta desarrollada ⁸⁵	01 documento de indicadores y medición vinculados a metodologías institucionales realizado el año 2025.	Subsecretaría de Turismo	
	5.3.2. Elaborar estudio de cadena de valor de turismo indígena y rural.		Sernatur												Documentos cadena de valor de turismo rural e indígena por región	N° documentos de cadena de valor de turismo rural e indígena.	No aplicable ⁸⁶	16 documentos cadena de valor (01 por región) para el año 2026.		
	5.3.3. Vincular al turismo indígena y turismo rural al modelo de competitividad de Sernatur														Documento recomendaciones al modelo	N° recomendaciones.	No aplicable ⁸⁷	01 documento de recomendaciones para turismo rural al año 2025. 01 documento de recomendaciones para turismo indígena al año 2025.		
	5.3.4. Propiciar la ejecución de eventos y encuentros de turismo rural e indígena.		Conadi Comité Indígena Indap Sercotec Prochile												Registro de eventos realizados.	N° de eventos de turismo indígena y rural realizados.	4 eventos realizados en el año 2024.	04 eventos al año 2025.		
Apoyo instrumentos de fomento productivo y créditos.	5.3.5. Incorporar en los instrumentos de fomento productivo INDAP y CONADI mediante asesoría técnica e incentivos de inversión, conceptos de autenticidad, gestión y comercialización.		Conadi Indap Comité Indígena de Corfo Sercotec											Bases instrumento de fomento.	N° de instrumentos de fomento con variables de autenticidad, gestión y comercialización incorporados.	01 instrumento (Fomento Turismo Indígena Conadi)	03 instrumentos de fomento productivo con variables de autenticidad, gestión y comercialización incorporados en el año 2027			

⁸⁵ Propuestas por separado para turismo indígena y rural, en publicaciones de la Subsecretaría de Turismo.

⁸⁶ No aplica, se realizará desde año 2025.

⁸⁷ No aplica, modelo de competitividad a desarrollar el año 2024- 2025.

	5.3.6. Articular instituciones para la colocación de créditos para negocios de mayor envergadura.	Comité de Desarrollo y Fomento Indígena de Corfo													Propuesta técnica elaborada.	N° propuestas de créditos.	No aplicable ⁸⁸	01 instrumento de crédito con entidad bancaria al año 2026.	Comité de Desarrollo y Fomento Indígena de Corfo
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------------	----------------------------	----------------------------	---	--

⁸⁸ Iniciativa no iniciada a 2024.

5. PILAR: Ecosistemas productivos de alto impacto

5.4. Línea de acción Formalización y sistema de registro, calidad y seguridad turística

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2			FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE	
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34						35
Mejoras plataforma Registro de Servicios Turístico	5.4.1. Incorporar en la plataforma de registro un identificador de turismo indígena y rural (acreditación calidad indígena, identificación de oferta de servicios con pertinencia indígena y/o sellos entre otros)	Sernatur	Conadi Indap Subsecretaría de Turismo Mesa Nacional de Turismo y Desarrollo Rural												Plataforma de registro con identificador incorporado.	N° personas naturales con calidad indígena y oferta indígena/rural en todas las regiones	Piloto año 2024.	50 personas naturales con calidad indígena y oferta indígena/rural en todas las regiones al año.	Sernatur	
	5.4.2. Elaborar infografías y videos de flujos de registro, como también los beneficios del Sistema de Registro de Sernatur, para transferir a empresas de turismo rural e indígena (adaptado a turismo indígena y rural)																Gráficas publicadas en RRSS	N° gráficas publicadas en RRSS.		No aplicable ⁸⁹
Vinculación registro con entidades e instrumentos de fomento	5.4.3. Proponer recomendaciones para la adecuación de instrumentos existentes en INDAP, CONADI y Sercotec, de acuerdo con los niveles de desarrollo de las microempresas de turismo rural e indígena y Sistema de Competitividad Sernatur, que permitan el apoyo al sistema de registro de microempresas de turismo rural e indígena.	Subsecretaría de Turismo													Documento de recomendaciones. Fichas técnicas de aplicación. Ejecución de talleres de transferencia a equipos técnicos de Conadi, Indap Sercotec y Sernatur.	01 documento de recomendaciones	No aplicable ⁹⁰ .	Al menos 4 instituciones de fomento productivo vinculados con turismo rural e indígena cuentan con el documento de recomendaciones al año 2026.	Subsecretaría de Turismo	
Modificación normativa	5.4.4. Proponer la adaptación de reglamentos sanitarios vinculados a turismo.	Subsecretaría de Turismo	Conadi Indap Subsecretaría de Salud Pública Mesa Nacional de Turismo y Desarrollo Rural												Documentos de propuesta de adaptación de reglamentos 194 de hoteles y establecimientos similares, 977 de alimentos y 301 de camping.	03 propuestas de modificación y adaptación elaboradas.	02 reglamento inician adaptación.	03 reglamentos adaptados al año 2035.		
	5.4.5. Proponer la adaptación del Decreto N° 19, de 2018, para la aplicación del sistema de clasificación, calidad y	Subsecretaría de Turismo	Sernatur Mesa Nacional de Turismo y												Minuta de reuniones. Acta de	N° Documentos recomendaciones	01 documento de recomendaciones entregado el año	01 documento recomendaciones para turismo rural		

⁸⁹ No aplica, a realizarse año 2025.

⁹⁰ No aplica, a realizarse año 2025.

	seguridad de los prestadores de servicios turísticos, para las microempresas de turismo rural e indígena.		Desarrollo Rural														recomendaciones.		2022.	entregado el año 2025 01 documento recomendaciones para turismo indígena entregado el año 2025.	
	5.4.6. Difundir la ley MEF como alternativa de formalización rápida para microempresas de turismo localizadas en zonas rurales.	Subsecretaría de Turismo	Sernatur Amuch Amur Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile														Acciones de difusión realizadas (gráficas RRSS, charlas técnicas, reuniones de transferencia equipos fomento productivo Indap/Conadi) Documentos lineamientos MEF para turismo rural e indígena.	N° acciones realizadas. Documento de lineamientos elaborado.	01 acción realizada año 2024 ⁹¹ .	01 acción de difusión por bianual. Documento de lineamientos publicado en plataforma electrónica año 2026.	Subsecretaría de Turismo

⁹¹ Primer Encuentro de Turismo en territorios rurales ejecutado en Bulnes. Para mayor detalle véase <https://www.youtube.com/watch?v=2TmXzepyE4&t=2677s>

5. PILAR: Ecosistemas productivos de alto impacto
5.5. Línea de acción Gestión de la estacionalidad

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2				FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE	
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35						
				Vinculación con Turismo Interno.	5.5.1. Exponer la operación de programas de turismo social a la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural para conocer el modelo de encadenamiento.	Subsecretaría de Turismo	Departamento de Turismo Interno Sernatur														
5.5.2. Seleccionar destinos turísticos para intencionar mayor participación de prestadores de servicios turísticos de turismo rural e indígena.																	Mapas de destinos turísticos para intencionar mayor participación de prestadores de servicios turísticos de turismo rural e indígena.	N° mapas de destinos.	No aplicable ⁹³	Al menos 5 mapas elaborados al año 2025.	
5.5.3. Levantar información de microempresas de turismo rural e indígena registradas en Sernatur que participan en programas de turismo interno.																	Base de datos actualizado. Listado de proveedores de turismo rural e indígena por región entregados al Departamento de Turismo Interno.	N° de bases de datos de microempresas de turismo rural e indígena.	No aplicable ⁹⁴ .	02 bases de datos de microempresas de turismo rural y turismo indígena que participan en programas de turismo interno actualizada anualmente.	

⁹² No aplica, a realizarse año 2025.

⁹³ No aplica, a realizarse año 2025.

⁹⁴ No aplica, a realizarse año 2025.

6.PILAR: Inversión turística verde

6.1.Línea de acción Inversión interministerial en infraestructura estratégica para el turismo

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1					FASE 2					VERIFICADOR	INDICADO ^{95R}	LINEA BASE	META	FUENTE		
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33						34	35
				Infraestructura y equipamiento habilitante espacios públicos en territorios rurales.	6.1.1. Proponer modificación de artículos LGUC OGUC para reconocimiento oficial de la arquitectura vernacular.	Subsecretaría de Turismo	Conadi Indap Ministerio de Vivienda Mesa Nacional Turismo y Desarrollo Rural													
6.1.2. Promover la incorporación de lineamientos de turismo rural e indígena en proyectos de infraestructura y equipamientos estratégicos regionales y comunales (sitios de visitación, museos, centros de interpretación, caletas, entre otras.)	Sernatur Mop Mesa Nacional Turismo y Desarrollo Rural Municipalidades														Base de datos proyectos vinculados con turismo rural e indígena. Diseño de lineamientos. Oficio con lineamientos. Talleres de transferencia con instituciones vinculadas.	% de instituciones vinculadas a infraestructura con lineamientos.	Plan MOP Turismo ⁹⁷	60% instituciones vinculadas a infraestructura y equipamientos estratégicos cuentan e incorporan lineamientos de turismo rural e indígena al año 2035.		

⁹⁶ Iniciativa no iniciada a 2024.

⁹⁷ Para mayor detalle véase <https://www.subturismo.gob.cl/fomento-e-inversion/planes-de-infraestructura-de-apoyo-al-turismo/>

6. PILAR: Inversión turística verde

6.2. Línea de acción Promoción de sistemas multimodales de transporte

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2				FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35					
Fortalecimiento flujos turísticos a destinos de turismo rural e indígena	6.2.1. Georeferenciar destinos turísticos, territorios con potencial turístico y ZOIT con servicios regulares de transporte y subsidios Ministerio de Transporte para priorizar servicios en territorios rurales	Subsecretaría de Turismo	Subsecretaría de Transportes Gremios locales												Mapa de georreferenciación servicios de transporte regulares.	N° Capas SIG.	No aplicable ⁹⁸	16 regiones con información levantada al año 2025 Propuesta técnica entregada a la Subsecretaría de Transportes al año 2025	Subsecretaría de Turismo.	
	6.2.2. Difundir el uso de transporte eléctrico para el turismo en territorios rurales		Subsecretaría de Transportes Gremios locales												Gráficas difusión.	N° gráficas publicadas en RRSS.	No aplicable ⁹⁹	01 publicación anual.		
	6.2.3. Propiciar acciones e iniciativas para la transición energética en medios de transporte asociados a turismo rural e indígena.		Ministerio de Energía Ministerio de Medio Ambiente Ministerio de Transporte													Propuesta plan de trabajo realizada.	01 plan de trabajo anual realizado.	No aplicable ¹⁰⁰ .		01 plan anual.
	6.2.4. Proponer la incorporación de adquisición de activos fijos habilitantes de transporte (lanchas, van, etc.) y equipamiento especializado (chalecos salvavidas, teléfonos satelitales, equipamiento cabalgatas, etc.) para el desarrollo de servicios turísticos en instrumentos de fomento productivo.		Mesa de Turismo y Desarrollo Rural													Listado de activos fijos habilitantes y equipamiento relacionado a la oferta de transporte turístico en territorios rurales.	01 listado por actividad turística.	No aplicable ¹⁰¹		04 listados actividades fluviales y terrestres para el año 2025.
	6.2.5. Promover la incorporación de casas rodantes, motor homes, y campers en servicios turísticos a través de instrumento de fomento productivos.		Conadi Corfo Indap Sercotec													Propuesta de requerimientos para contar con servicios turísticos para casas rodantes y campers.	Documento técnico elaborado con equipos profesionales de instituciones de fomento productivo.	No aplicable ¹⁰² .		Documento técnico es utilizado como insumo par la modificación normativa e instrumentos de fomento productivo para el año.

⁹⁸ Iniciativa no iniciada a 2024.

⁹⁹ Iniciativa no iniciada a 2024.

¹⁰⁰ Iniciativa no iniciada a 2024.

¹⁰¹ Iniciativa no iniciada a 2024.

¹⁰² Iniciativa no iniciada a 2024.

6. PILAR: Inversión turística verde

6.3. Línea de acción Entorno favorable para la inversión pública y privada

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1			FASE 2				FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35					
				Implementación sistemas sanitarios sustentables	6.3.1. Apoyar la ejecución de la iniciativa Soluciones Sanitarias Sustentables en microempresas de turismo rural e indígena.	Subsecretaría de Turismo	Indap Conadi Sercotec Corfo Subsecretaría de Salud Pública Seremi Salud Regionales Sernatur Direcciones Regionales Mesa Nacional de Turismo y Desarrollo Rural													

6. PILAR: Inversión turística verde

6.4. Línea de acción Puesta en valor del patrimonio natural y cultural

INICIATIVAS Y ACCIONES	PLAN DE TURISMO EN TERRITORIOS RURALES	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD COLABORADORAS	FASE 1					FASE 2					VERIFICADOR	INDICADOR	LINEA BASE	META	FUENTE			
				24	25	26	27	28	29	30	31	32	33						34	35	
Fortalecimiento experiencias de artesanía, venta de souvenir del recuerdo, turismo costa y fluvial, gastronomía y elaboración de agroelaborados.	6.4.1. Implementar iniciativa de fortalecimiento de artesanía y turismo a nivel nacional.	Subsecretaría de Turismo	Conadi Indap Corfo Sercotec														Apoyo a la postulación de iniciativa a fondos concursables.	N° de postulaciones a fondos concursables presentados	PDT en "Talleres Artesanales: puesta en valor para su visitación y comercialización turística".	03 propuestas adjudicadas al año 2035	Subsecretaría de Turismo
	6.4.2. Implementar iniciativa de fortalecimiento de souvenir y turismo rural e indígena a nivel nacional.		Mesa Nacional de Turismo y Desarrollo Rural															Formulario de Postulación.	N° de propuestas adjudicadas.		
	6.4.3. Implementar iniciativa de diseño de experiencias y fortalecimiento de turismo costa y fluvial.		Sub. Pesca Sernapesca Indespa Agrupaciones locales.															Documento adjudicación de fondo.			
	6.4.4. Diseñar manuales de buenas prácticas o guías de implementación para mejorar la infraestructura y equipamiento turístico asociado a espacios con experiencia en artesanía tradicional, venta de souvenir del recuerdo, costa y fluvial, gastronomía y elaboración de agroelaborados.	Mesa Nacional de Turismo y Desarrollo Rural															Manuales diseñados y publicados en portales institucionales.	N° manuales diseñados y en formato de publicación electrónica.	01 guía de estándares para establecimientos gastronómicos	03 manuales publicados al año 2035.	
	6.4.5. Vinculación con la hoja de ruta de la experiencia gastronómica en turismo de la Subsecretaría de Turismo.	Mesa Nacional de Turismo y Desarrollo Rural.															Plan de trabajo con línea de experiencia de gastronomía y turismo.	N° de acciones planificadas de acuerdo con Hoja de Ruta.	Hoja de ruta de turismo gastronómico publicada en el año 2023.	Plan de trabajo anual con línea de experiencia de turismo gastronómico.	
	6.4.6. Vincular los planes de espacios costeros marinos de pueblos originarios con fuentes de financiamiento público y privados y la cadena de valor turística.	Conadi Indap Corfo Sercotec Mesa Nacional de Turismo y Desarrollo Rural Sub. Pesca Sernapesca Indespa Agrupaciones locales.															Priorización de espacios costeros Plan de trabajo intersectorial	N° de espacios costeros con acciones de vinculación turística.	17 planes	2 espacios costeros marinos de pueblos originarios priorizados para el desarrollo turístico al año 2035.	

	6.4.7. Desarrollar un plan de trabajo interministerial vinculada a territorios SIPANM en materia de gobernanza, reconocimiento de los patrimonios, promoción y vínculo con los mercados y desarrollo de capacidades y sensibilización que tengan injerencia en la actividad turística.	Subsecretaría de Turismo. Subsecretaría de Agricultura. Odepa.	Mesa Nacional de Turismo y Desarrollo Rural.													Plan de trabajo patrimonio y turismo en territorios SIPANM.	N° de acciones planificadas con injerencia en turismo.	Red Sipan ¹⁰⁵ .	Plan de trabajo anual en territorios SIPANM.	Subsecretaría de Turismo.
	6.4.8. Vincular las acciones del Plan con el Comité Gestor de Turismo Creativo	Subsecretaría de Turismo	Mesa Nacional de Turismo y Desarrollo Rural.													Minuta presentación Comité Gestor de Turismo Creativo	N° de acciones planificadas de acuerdo con Hoja de Ruta Integrada del Comité Gestor	Hoja de Ruta Integrada Comité Gestor.	Colectivos privados de la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural participan de las actividades del Comité Gestor en el año 2035	
	6.4.9. Apoyar la ejecución de eventos de posicionamiento de experiencias, especialmente turismo gastronómico vinculado a turismo rural e indígena.																Listado de eventos anuales vinculados a turismo rural e indígena.	N° de eventos anuales.	01 evento Día de la Gastronomía Mapuche.	02 eventos de ejecución anual.
	6.4.10. Apoyar la postulación a reconocimientos UNESCO (Paisajes Culturales, Sipam, Reserva de la Biosfera, etc.)		Subsecretaría de Patrimonio. Minagri.													Cartas de apoyo postulación a reconocimientos UNESCO.	N° postulaciones apoyadas.	No aplica ¹⁰⁶ .	02 postulaciones apoyadas al año 2035.	
Postulación a sellos internacionales de turismo rural e indígena.	6.4.11. Apoyar la postulación al Best Tourism Village (BTV) de ONU Turismo.	Sernatur Direcciones Regionales. Municipalidades.													Formulario de postulación elaborado. Registro de ingreso de la candidatura. Carta de adjudicación ONU Turismo.	N° de localidades que se postulan anualmente.	7 localidades con sello BTV y 5 en programa upgrade.	Al menos 02 localidades postulan anualmente.		

¹⁰⁵ Mayor detalle ver en <https://sipan.minagri.gob.cl/red-sipan/>

¹⁰⁶ Se requiere iniciar acción a partir año 2035.

GOBERNANZA

Para operacionalizar este Plan e impulsar su implementación y seguimiento, se propone un esquema de coordinación basado en dos niveles, uno nacional y otro a nivel regional en cada una de las 16 regiones del país.

Figura N° 9 Gobernanza Plan de Turismo y Territorios Rurales



OPERACIÓN

El Plan se percibe como una referencia a actores públicos y privados vinculados al turismo en territorios rurales. Por ello es relevante que los lineamientos definidos en el plan sean contextualizados a las realidades de cada región y territorio rural, que considere de manera sinérgica los distintos ámbitos intersectoriales de estrategias, orientaciones y planes nacionales, regionales y locales.

Figura N° 10 Operación Plan de Turismo y Territorios Rurales

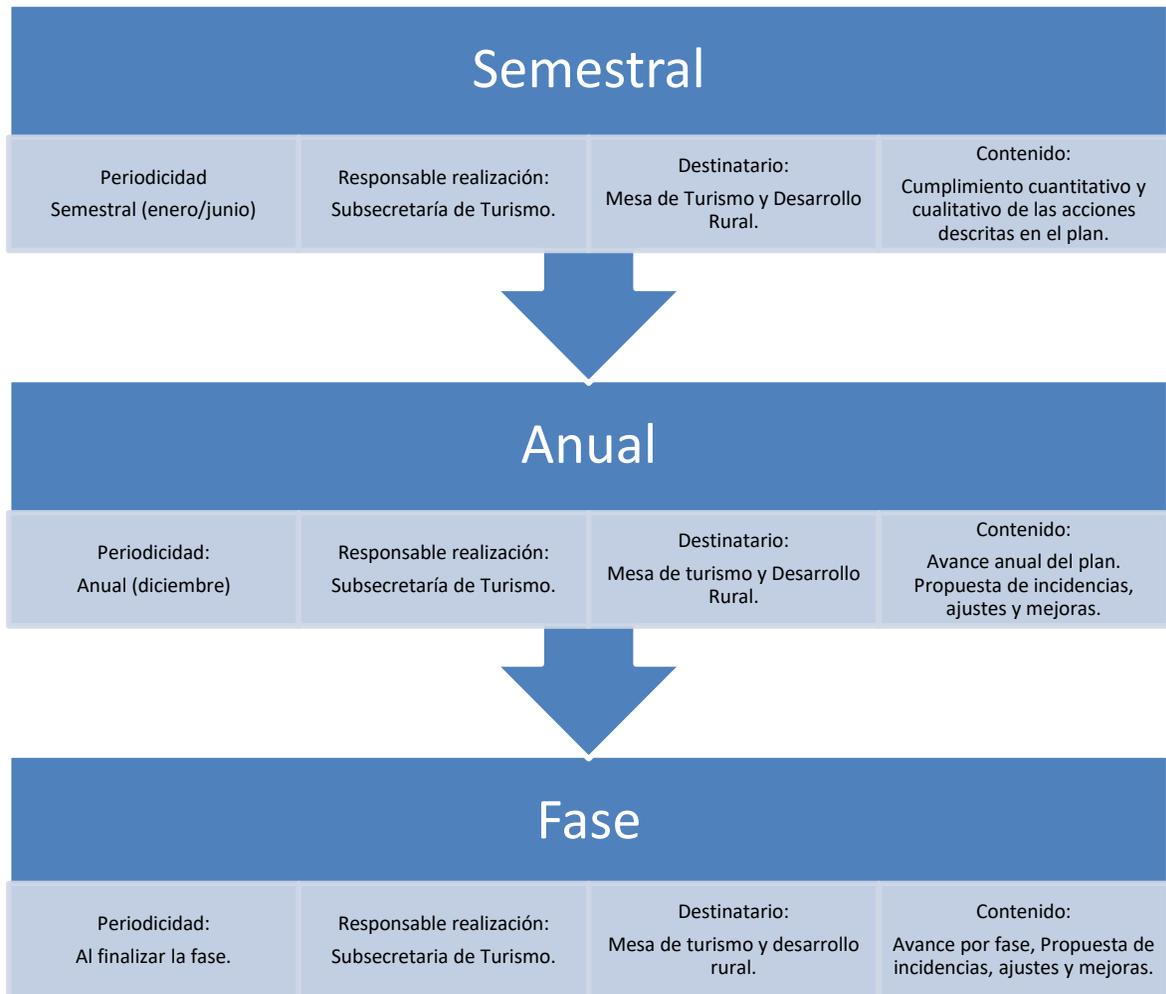


Fuente: Elaboración Propia

MONITOREO Y EVALUACIÓN

El Plan de Turismo en territorios rurales dispone de verificadores, indicadores, línea base, metas y fuentes descritas para cada acción. A continuación, se presenta la propuesta de monitoreo y evaluación:

Figura N° 11 Monitoreo y Evaluación Plan de Turismo y Territorios Rurales



Fuente: Elaboración Propia

La Subsecretaría de Turismo dispondrá en su plataforma electrónica institucional una sección con el avance del plan, con el objetivo de reportar los avances, ampliar la difusión de las acciones y fomentar la participación público – privada.



REFERENCIAS

Subsecretaría de Turismo, (2024), Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035 <https://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2024/07/estrategia-nacional-de-turismo-sostenible-2035-2.pdf>

Indap (2023), Estrategia Nacional de Indap 2023-2030 <https://www.indap.gob.cl/sites/default/files/2023-08/libro-estrategia-2023-2030vff.pdf>

Odepa (2024) Planes Regionales de Desarrollo Rural.

Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio (2020) Política Nacional de Desarrollo Rural <https://bibliotecadigital.odepa.gob.cl/bitstream/handle/20.500.12650/72826/Pol%3%adtica-Nacional-de-Desarrollo-Rural.pdf>

Anexo 1 Número de empresas según tipo de ACT

Tipo de Comuna	Año	Alojamiento turístico	Actividades de provisión de alimentos y bebidas	Transporte de pasajeros por carretera	Actividades culturales	Actividades deportivas y recreativas	Actividades relacionadas con segundos hogares y multipropiedades	Otras ACT
Mixta	2019	2.405	7.848	5.386	355	1.302	4.040	2.181
Rural	2019	5.033	9.222	6.208	335	1.299	3.717	3.154
Urbana	2019	6.191	42.155	28.615	4.411	7.705	44.626	12.275
Mixta	2020	2.367	7.537	5.227	295	1.099	4.119	2.022
Rural	2020	5.064	8.927	5.974	325	1.117	3.824	2.996
Urbana	2020	5.940	40.877	26.928	3.675	6.249	43.936	11.217
Mixta	2021	2.403	8.290	5.136	366	1.133	4.535	2.098
Rural	2021	5.310	9.669	5.976	391	1.190	4.213	3.198
Urbana	2021	5.953	43.386	26.857	4.120	6.636	46.406	11.862
Mixta	2022	2.520	8.250	4.934	402	1.004	4.411	2.030
Rural	2022	5.565	9.495	5.898	388	1.075	3.968	3.118
Urbana	2022	6.137	42.916	26.301	4.520	5.874	44.360	10.851
Mixta	Var 2022/2021	4,9%	-0,5%	-3,9%	9,8%	-11,4%	-2,7%	-3,2%
Rural	Var 2022/2021	4,8%	-1,8%	-1,3%	-0,8%	-9,7%	-5,8%	-2,5%
Urbana	Var 2022/2021	3,1%	-1,1%	-2,1%	9,7%	-11,5%	-4,4%	-8,5%
Mixta	Var 2022/2019	4,8%	5,1%	-8,4%	13,2%	-22,9%	9,2%	-6,9%
Rural	Var 2022/2019	10,6%	3,0%	-5,0%	15,8%	-17,2%	6,8%	-1,1%
Urbana	Var 2022/2019	-0,9%	1,8%	-8,1%	2,5%	-23,8%	-0,6%	-11,6%

Anexo 2 Número de viajes totales con destino según tipo de comuna acumulado a julio

Numero de viajes totales destino (a julio)			
Tipo de Comuna	Año	Total	Participación
Mixta	2019	8.306.318,5	24,7%
Rural	2019	10.304.277,2	30,6%
Urbana	2019	15.051.880,8	44,7%
Mixta	2020	6.444.927,9	26,9%
Rural	2020	8.402.982,3	35,1%
Urbana	2020	9.094.866,8	38,0%
Mixta	2021	5.949.519,7	25,3%
Rural	2021	8.551.828,0	36,4%
Urbana	2021	9.008.484,7	38,3%
Mixta	2022	9.247.125,8	25,6%
Rural	2022	11.897.066,4	32,9%
Urbana	2022	14.964.418,2	41,4%
Mixta	2023	9.392.139,6	25,6%
Rural	2023	11.795.742,3	32,2%
Urbana	2023	15.446.703,1	42,2%
Mixta	2024	9.092.176,5	25,1%
Rural	2024	11.833.174,7	32,7%
Urbana	2024	15.261.266,7	42,2%
Mixta	Var 2024/2023	-3,2%	
Rural	Var 2024/2023	0,3%	
Urbana	Var 2024/2023	-1,2%	
Mixta	Var 2024/2019	9,5%	
Rural	Var 2024/2019	14,8%	
Urbana	Var 2024/2019	1,4%	

Fuente: División de Estudios Subsecretaría de Turismo

Anexo 3 Número de viajes totales con origen según tipo de comuna acumulado a julio

Numero de viajes totales origen (a julio)			
Tipo de Comuna	Año	Total	Participación
Mixta	2019	4.224.487,9	12,5%
Rural	2019	4.240.206,1	12,6%
Urbana	2019	25.197.782,5	74,9%
Mixta	2020	3.060.926,3	12,8%
Rural	2020	2.885.797,9	12,1%
Urbana	2020	17.996.052,8	75,2%
Mixta	2021	2.921.357,8	12,4%
Rural	2021	2.805.708,0	11,9%
Urbana	2021	17.782.766,7	75,6%
Mixta	2022	4.434.836,3	12,3%
Rural	2022	4.061.616,7	11,2%
Urbana	2022	27.612.157,4	76,5%
Mixta	2023	4.538.410,2	12,4%
Rural	2023	4.203.069,2	11,5%
Urbana	2023	27.893.105,5	76,1%
Mixta	2024	4.737.600,3	13,1%
Rural	2024	4.492.094,3	12,4%
Urbana	2024	26.956.923,2	74,5%
Mixta	Var 2024/2023	4,4%	
Rural	Var 2024/2023	6,9%	
Urbana	Var 2024/2023	-3,4%	
Mixta	Var 2024/2019	12,1%	
Rural	Var 2024/2019	5,9%	
Urbana	Var 2024/2019	7,0%	

Fuente: División de Estudios Subsecretaría de Turismo

Anexo 4 Número de viajes totales por tipo de comuna según origen-destino (a julio)

Número de viajes totales por tipo de comuna según origen-destino (acumulado a julio)				
Tipo de Comuna Origen	Tipo de Comuna Destino	Año	Total	Participación
Mixta	Mixta	2019	857.116,6	2,5%
Mixta	Rural	2019	1.267.753,2	3,8%
Mixta	Urbana	2019	2.099.618,0	6,2%
Rural	Mixta	2019	757.945,3	2,3%
Rural	Rural	2019	1.215.691,1	3,6%
Rural	Urbana	2019	2.266.569,6	6,7%
Urbana	Mixta	2019	6.691.256,5	19,9%
Urbana	Rural	2019	7.820.832,9	23,2%
Urbana	Urbana	2019	10.685.693,1	31,7%
Mixta	Mixta	2023	943.376,6	2,6%
Mixta	Rural	2023	1.425.687,5	3,9%
Mixta	Urbana	2023	2.169.346,2	5,9%
Rural	Mixta	2023	762.058,8	2,1%
Rural	Rural	2023	1.290.596,1	3,5%
Rural	Urbana	2023	2.150.414,3	5,9%
Urbana	Mixta	2023	7.686.704,2	21,0%
Urbana	Rural	2023	9.079.458,7	24,8%
Urbana	Urbana	2023	11.126.942,6	30,4%
Mixta	Mixta	2024	1.019.652,4	2,8%
Mixta	Rural	2024	1.545.276,4	4,3%
Mixta	Urbana	2024	2.172.671,5	6,0%
Rural	Mixta	2024	866.312,0	2,4%
Rural	Rural	2024	1.425.509,8	3,9%
Rural	Urbana	2024	2.200.272,6	6,1%
Urbana	Mixta	2024	7.206.212,1	19,9%
Urbana	Rural	2024	8.862.388,5	24,5%
Urbana	Urbana	2024	10.888.322,6	30,1%
Mixta	Mixta	Var 2024/2023	8,1%	
Mixta	Rural	Var 2024/2023	8,4%	
Mixta	Urbana	Var 2024/2023	0,2%	
Rural	Mixta	Var 2024/2023	13,7%	
Rural	Rural	Var 2024/2023	10,5%	
Rural	Urbana	Var 2024/2023	2,3%	
Urbana	Mixta	Var 2024/2023	-6,3%	
Urbana	Rural	Var 2024/2023	-2,4%	
Urbana	Urbana	Var 2024/2023	-2,1%	

Fuente: División de Estudios Subsecretaría de Turismo